

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS, TELEFONO, 1.501

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

A RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

El movimiento huelguístico revolucionario ha entrado en su fase de decrecimiento y se considera totalmente fracasado

En Logroño

No se sabía qué en Logroño hubiera de declararse la huelga general. Habían circulado rumores desde hacía varios días, pero sin aquella insistencia capaz de determinar a las autoridades una verdadera preocupación. Sin embargo, el movimiento planteado el día anterior en muchas localidades de España era bastante a justificar medidas precautorias. No se adoptaron, sin embargo, con la antelación necesaria y esta explicable imprevisión determinó que cuajara un intento, que, según nos parece, habría sido muy fácil hacer fracasar de modo total y completo.

A favor de la falta de fuerzas de orden público—pues el servicio era como lo es normalmente, escasísimo—algunos grupos cumpliendo órdenes circulares por la C. N. T. a lo que parece, a primera hora de la mañana de ayer se dedicaron a fijar pasquines escritos a máquina, invitando a la huelga como protesta contra las deportaciones, y cuando comenzó a abrir el comercio, coaccionaron a dueños y dependientes para que cerraran. Lo mismo hacían en talleres y obras, donde había comenzado el trabajo normalmente.

A media mañana aparecían cerrados casi todos los establecimientos. Se veía abierta alguna pescadería—por la tarde lo estuvieron todas—y también funcionaban los círculos políticos y de recreo. En la fábrica de Tabacos habían entrado los operarios, pero a invitación de los huelguistas abandonaron el trabajo.

Durante el día la tranquilidad fue completa. A media mañana se había celebrado Junta de autoridades en que se convino en que patrullaran por las vías públicas secciones de soldados de Infantería.

A media tarde se celebró una reunión en la Cámara de Comercio, permaneciendo en sesión durante dos horas, y se acordó que hoy se abra con toda normalidad, toda vez que la primera autoridad gubernativa había garantizado que se impedirán las coacciones. También se reunió la Cámara Patronal, que adoptó análogo acuerdo.

El gobernador civil interino señor Lacalle, adoptó las medidas que estimó oportunas; dispuso para hoy los servicios necesarios a fin de que la vida de la ciudad pueda desenvolverse normalmente, y ordenó la publicación de un bando, que fue fijado a las nueve y media de la noche, próximamente, y que dice así:

Hago saber: En el día de hoy, y sin llevar los requisitos establecidos por la ley, a nombre determinada entidad, se han fijado y repartido unos pasquines invitando a la masa obrera a manifestarse en contra de una determinación del Gobierno; y como quiera que para ir a esta huelga no se ha cumplido lo dispuesto en la legislación social ni con ella se trata de conseguir reivindicaciones sociales, queda este movimiento comprendido dentro de los señalados en los artículos primero y noveno de la ley de Defensa a la República.

Por lo tanto, he dispuesto: Primero. Que en el día de mañana se acudirá al trabajo en fábricas, talleres y comercios como en cualquier día normal, entendiéndose que el que no acuda al trabajo se considerará que renuncia a los beneficios del mismo y será inmediatamente sustituido.

Segundo. Serán directamente responsables de este acto de agresión a la República, los que inciten al movimiento o lo dirijan.

Tercero. Serán debidamente garantizadas la libertad de trabajo y seguridad personal, llegando en este extremo a adoptar las máximas medidas que considere precisas.

Espero de la sensatez y cordura del vecindario todo, que no contribuya al sostenimiento de un movimiento fracasado ya en las provincias donde se inició.

Logroño, 16 de febrero de 1932.

Sólo se registró por la mañana un incidente digno de mención y fue el oírse de la Plaza de Abastos, que originó algunas protestas y al que se resistieron los empleados. La presencia de unas parejas de Seguridad bastaron para que se dispersaran los que habían coaccionado, abriéndose el mercado nuevamente.

También debe señalarse el hecho de que en la línea telefónica, en la parte que cruza por la transversal del Asilo Provincial, aparecieron servados dos postes, de los cuales uno de ellos había caído a tierra. La avería fue reparada prontamente.

Como a las nueve de la noche se produjeron dos sucesos, que carecieron de importancia, pero cuya intención merecía las más enérgicas condenaciones. Se intentó provocar un fuego en el edificio de la Audiencia Provincial, donde tiene su domicilio el presidente de la misma y gobernador civil interino, rodeando con gasolina, a partir de la entrada, algunos escaños y su parte de zócalo de madera

En Zaragoza, donde abrió el comercio y se trabajó casi normalmente, a media tarde un crecido número de pistoleros sostuvo un verdadero combate con la fuerza pública, resultando tres muertos y varios heridos, entre ellos algunos guardias y practicándose más de un centenar de detenciones. -- En Madrid, Barcelona, Sevilla y otras capitales la normalidad es completa. En algunas localidades persiste una leve paralización del trabajo

En Zaragoza, donde abrió el comercio y se trabajó casi normalmente, a media tarde un crecido número de pistoleros sostuvo un verdadero combate con la fuerza pública, resultando tres muertos y varios heridos, entre ellos algunos guardias y practicándose más de un centenar de detenciones. -- En Madrid, Barcelona, Sevilla y otras capitales la normalidad es completa. En algunas localidades persiste una leve paralización del trabajo

correspondiente a ellos. No acababa de darse fuego al combustible cuando descendía para salir a la calle uno de los hijos del presidente, que advirtió a otras personas de lo que ocurría, y el fuego se sofocó inmediatamente.

También se dio fuego a una de las puestas de entrada del convento de religiosas de la Enseñanza y asimismo sin lograr el intento, porque fue advertido y sofocado pronto.

Durante toda la noche, fuerzas de Infantería han patrullado por las calles, sin que se haya registrado ningún otro incidente desagradable. También prestaron servicio fuerzas de la Guardia civil. En las tahonas se trabajaba y también en las Redacciones y talleres de los periódicos diarios.

Es de esperar que hoy la vida de la ciudad quede normalizada en absoluto. Así debe ser. El movimiento que ni siquiera podía tener la virtud de coincidencia con los que se desarrollaban en el resto de España, no responde a la legalidad ni cabía esperar de él la eficacia perturbadora en el sentido revolucionario. En cambio, al pequeño estrago que determina en algunos intereses añade el que forzosamente ha de producir en una gran parte de la opinión, que no puede estimar feicto que se acuda con tan equivocada persistencia al empleo de ese medio de protesta, por el cual son los obreros los que resultan primeramente perjudicados. Cuando no se trata de conseguir reivindicaciones dentro de la legalidad, el arma de la huelga no sólo no tiene eficacia, sino que se desgasta y se inutiliza para rendirla en aquellos casos de racional empleo.

Por la Guardia civil fueron detenidos en la mañana de ayer, por órdenes superiores, Andrés Solana Ruiz, de 31 años, de Cintuénigo, casado, carrocero, domiciliado en esta capital, Rey Pastor, S. S. y Julián Gená Acedo, de 34 años, de Cenicero, casado, jornalero, los cuales en el automóvil de la matrícula de Navarra número 2.939 que al servicio público tiene en Logroño Antero Espinosa Anguiano, se trasladaron a Zaragoza el lunes, permaneciendo en dicha ciudad tres horas y haciendo entre otras visitas una a la Central de Teléfonos.

¿CUATRO PETARDOS?

A las tres menos cuarto de la madrugada, aproximadamente, con un intervalo de unos cinco minutos, se han percibido cuatro detonaciones que debían haberse producido fuera del radio de la ciudad y en la parte noroeste. Algunas fuerzas de la Guardia civil y de Infantería recorrieron los alrededores de la ermita del Cristo del Humilladero, y visitaron los puentes del ferrocarril sin encontrar nada anormal.

EN OTRAS POBLACIONES

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Hoy había mejorado notablemente la huelga en esta capital, trabajando todos los obreros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, aunque los de la Confederación Nacional del Trabajo continuaban parados.

De treinta y seis tranvías que hacen el servicio ordinario, hoy salieron 27, siendo custodiados por la Benemérita.

También han salido los taxímetros y automóviles.

Cerca de unos talleres metalúrgicos, el carretero Francisco Alieta, encontró tres bombas, y en un paquete que se hallaba cercano, varias pistolas con cápsulas, recogiendo todo ello y llevándolo al Parque de Artillería.

Se han practicado tres detenciones, a las que se concede mucha importancia. El gobernador civil sigue estudiando las relaciones de los detenidos ayer con la huelga, para comunicárselo al ministro, con objeto de que se les apliquen las sanciones a que hubiere lugar.

Todo el comercio ha abierto sus puertas. El público circulaba por las calles de la ciudad tranquilamente.

ZARAGOZA.—La huelga, que habría pacífica, cambió brusca-

En Logroño se produjo ayer el paro general, sin que ocurrieran otros incidentes de importancia que dos incendios que se frustraron

El gobernador ha publicado un bando declarando ilegal la huelga y garantizando la libertad de trabajo. -- En la pasada noche se ha trabajado en las tahonas

de aspecto a las cuatro y media de la tarde.

Al pasar una pareja de guardias por la calle del Conde de Aranda, desde un solar vallado, partió una descarga contra ellos.

Se entabló tiroteo entre los guardias y las personas que disparaban desde el solar.

Fueron acudiendo más guardias y, por último, lo hicieron las fuerzas del Ejército.

Los guardias civiles y de Seguridad y las fuerzas del Ejército ocuparon los lugares estratégicos que rodeaban al en que se hallaban los pistoleros.

Las fuerzas del Ejército establecieron en algunos lugares las ametralladoras.

El tiroteo se prolongó hasta después de las seis de la tarde, y se cruzaron más de 400 disparos.

Fue muy difícil hacer información en aquellos lugares, por constituir un verdadero peligro.

Los alrededores de la calle del Conde de Aranda quedaron desiertos.

A las seis y media terminó el tiroteo.

Los pistoleros se fueron retirando, y, al fin, se entregaron.

Se les detuvo y, ocupando unos camiones, fueron llevados a la comisaría más de 120 individuos a quienes se cogió con las armas en la mano.

Rodeaban los camiones fuerzas de la Guardia civil.

Se ignora exactamente el número de bajas, pero se sabe que han resultado muertos tres paisanos.

En la calle del Conde de Aranda había un cadáver en el suelo.

Otro cadáver estaba abandonado en la calle del Portillo.

Resultaron heridos cuatro guardias de Seguridad y uno de las Benemérita, y unos diez o doce paisanos.

También resultó herida en el tiroteo la dueña de la casa número 30 de la calle del Conde de Aranda, que recibió un balazo en la pierna al asomarse al balcón.

En otros barrios de la capital hubo también ligeros tiroteos entre la fuerza pública y los pistoleros, ignorándose si ha habido víctimas.

En las primeras horas de la noche, las tropas han ocupado los lugares estratégicos de la ciudad.

Las autoridades han ordenado que nadie circule por las calles y que aquellos que tengan que acudir a sus obligaciones vayan con los brazos en alto y llevando en una de las manos un pañuelo blanco.

A las seis, en la calle de San Miguel, esquina al Teatro Circo, se situó un grupo sospechoso disparando contra ellos los guardias y dispersándose.

Momentos después llegaba una ambulancia, que recogió algunos heridos.

La población está alarmadísima. El gobernador ha aplazado la actitud del pueblo zaragozano y del comercio, que ha hecho verdadera demostración de civildad.

Los castigos que se aplicarán a los detenidos tendrán la máxima severidad.

No resignará el mando, pase lo que pase.

Durante la reunión que celebraron las agrupaciones republicana y socialista acordaron condenar el movimiento extremista y ponerse al lado de la autoridad, frente al extremismo socialista.

Se nombró un Comité ejecutivo encargado de esta labor.

Los heridos anoche melaron, excepto los de Seguridad Minaya, que

Mañana se verificará el entierro del practicante don Juan Calvo, que llegó ayer a Zaragoza y fue alcanzado por una bala al pasar por la calle de Ion Jaime. Era natural y vecino de San Adrián (Navarra) y contaba 31 años de edad.

ZARAGOZA.—Los muertos durante los sucesos de esta tarde son los siguientes: Julio Gabi, obrero, de 28 años.

Alonso Riazó, de 54 años, patrono panadero, que murió al ingresar en el hospital.

Otro, sin identificar hasta la fecha, que representa unos 20 años de edad. Los heridos son los siguientes:

Cayo Romero, de 37 años, guardia de Seguridad, grave.

Bonifacio García, de 39, guardia de Seguridad, grave.

Teodoro Castañaza, guardia de Seguridad, grave.

Un guardia civil, cuyo nombre se ignora, grave.

Luis Leganga, de 57 años, jornalero, grave.

Eduardo Soria, gravísimo.

Pablo Salvador, grave.

Luis Blinogas, obrero, grave.

Pilar Cebrán, portera, grave.

Además hay otros dos guardias de Seguridad heridos, que se llaman Ramón Monfio y Andrés Torralba, que fueron agredidos por un grupo de detenidos dentro de la Comisaría.

El aspecto de la población esta noche es tristísimo.

Algunas calles aparecen completamente sembradas de casquillos. No circulan los tranvías.

Un teniente de la Benemérita tiene diez agujeros de bala en la capa, habiendo resultado ileso.

Se sabe que se han concentrado en Zaragoza gran número de revoltosos procedentes de Barcelona, Valencia y Bilbao.

EN MADRID

Las autoridades adoptaron hoy medidas de precaución para garantizar el servicio tranviario. Afortunadamente, no fueron necesarias, pues los coches circularon sin que se registraran incidentes y sin que la fuerza pública tuviera necesidad de intervenir.

El incidente a que en su última hora se refiere un periódico de anoche, ocurrido en la calle de Bravo Murillo, es el siguiente:

Varios obreros se hallaban reparando la aguja del cambio de vía, que fue destruido por la explosión de un petardo, hecho ocurrido por la mañana, cuando se presentaron algunos huelguistas que intentaron agredirlos.

Uno de los obreros les hizo frente con una manifiesta, y los huelguistas pelearon en la estación, donde el personal les rechazó a golpes y palos.

Intervino la fuerza pública, que restableció la normalidad.

Probo Ramirez Arroyo
Del Instituto Médinavieja
Especialista en Estómago-Higado Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

La Policía ha puesto a disposición del Juzgado a Francisco Rodríguez Nieto y a siete individuos más, que fueron detenidos ayer en la Avenida de Eduardo Dato cuando realizaban coacciones.

A todos los detenidos, como ya se dijo, se les han ocupado pistolas. También ha puesto a disposición del Juzgado a Carmelo Iglesias, que rompió una luna del Hotel Nacional, y a Cesar Conde, autor de los daños causados a un tranvía en la calle de Bravo Murillo. Todos fueron detenidos con ocasión de los sucesos de ayer.

EN BARCELONA

BARCELONA.—Esta mañana se trabajó en fábricas, talleres y obras con absoluta normalidad.

Los tranvías autobuses y taxis salieron a la calle, sin que se registraran incidentes, y los tranvías de "metro" circularon como de costumbre. Únicamente en la barriada de la Barceloneta fueron detenidos dos individuos, por intento de coacción.

Se han recibido noticias de Badalona dando cuenta de que esta madrugada fué clausurado el local del Sindicato Único, sin que hubiera que lamentar incidentes.

En la fábrica de Godó, de Pueblo Nuevo, los obreros entraron desde el primer turno con normalidad.

En el puerto se trabaja en todos los sitios. Solamente en las obras que se realizan en el mismo se produjeron dos incidentes, por no querer admitir la mayoría de los obreros a otros 80 que no acudieron ayer al trabajo.

Los huelguistas se dirigieron por el paseo Nacional hacia el centro de la población, sintiéndose al paso guardias de Asalto, que les disolvieron fácilmente.

Esta madrugada fueron abastecidos los mercados, y en las carreteras se montó un servicio extraordinario de vigilancia para impedir que los carros de verdura que vienen de los pueblos de las cercanías fueran objeto de coacción.

Estas medidas de precaución fueron innecesarias, pues no se registró el menor incidente.

A las doce de la mañana un grupo de obreros sin trabajo que se hallaban reunidos en la Avenida del 14 de abril, intentó organizar una manifestación.

Algunos calles aparecen completamente sembradas de casquillos. No circulan los tranvías.

Un teniente de la Benemérita tiene diez agujeros de bala en la capa, habiendo resultado ileso.

Se sabe que se han concentrado en Zaragoza gran número de revoltosos procedentes de Barcelona, Valencia y Bilbao.

Se ignora exactamente el número de bajas, pero se sabe que han resultado muertos tres paisanos.

En la calle del Conde de Aranda había un cadáver en el suelo.

Otro cadáver estaba abandonado en la calle del Portillo.

Resultaron heridos cuatro guardias de Seguridad y uno de las Benemérita, y unos diez o doce paisanos.

También resultó herida en el tiroteo la dueña de la casa número 30 de la calle del Conde de Aranda, que recibió un balazo en la pierna al asomarse al balcón.

En otros barrios de la capital hubo también ligeros tiroteos entre la fuerza pública y los pistoleros, ignorándose si ha habido víctimas.

En las primeras horas de la noche, las tropas han ocupado los lugares estratégicos de la ciudad.

Las autoridades han ordenado que nadie circule por las calles y que aquellos que tengan que acudir a sus obligaciones vayan con los brazos en alto y llevando en una de las manos un pañuelo blanco.

A las seis, en la calle de San Miguel, esquina al Teatro Circo, se situó un grupo sospechoso disparando contra ellos los guardias y dispersándose.

Momentos después llegaba una ambulancia, que recogió algunos heridos.

La población está alarmadísima. El gobernador ha aplazado la actitud del pueblo zaragozano y del comercio, que ha hecho verdadera demostración de civildad.

Los castigos que se aplicarán a los detenidos tendrán la máxima severidad.

No resignará el mando, pase lo que pase.

Durante la reunión que celebraron las agrupaciones republicana y socialista acordaron condenar el movimiento extremista y ponerse al lado de la autoridad, frente al extremismo socialista.

Se nombró un Comité ejecutivo encargado de esta labor.

Los heridos anoche melaron, excepto los de Seguridad Minaya, que

EN SEVILLA

SEVILLA.—Esta mañana volvieron al trabajo todos los oficios y gremios.

El comercio abrió sus puertas como de costumbre.

Los tranvías, al dirigirse a las cocheras, se encontraron con que la Compañía de tranvías había colocado un cartel en el que se decía que los que quisieran entrar de nuevo al trabajo tendrían que solicitarlo por haber abandonado los trabajos ayer.

Muchos de los empleados se retiraron de aquellos lugares.

Mientras esto sucedía, unos mozaibetes pertenecientes a la F. A. I. recorrieron fábricas y talleres, ejerciendo coacciones sobre los obreros para que abandonasen el trabajo.

En muchos sitios se negaron a ello y en otros les dijeron que abandonarían los trabajos a media mañana o a la hora de almorzar.

Los albañiles, obligados por las amenazas de los coaccionadores, dejaron de trabajar. Igual sucedió en algunos talleres, incluso en la Bolsa del Trabajo.

En la calle del Embudo de los Navarros los revoltosos encontraron un camión y una camioneta, esta última cargada con mecánicas, pues hace el servicio entre Sevilla y Estepa.

Los huelguistas dijeron al chófer que inmediatamente se trasladara a su pueblo, lo cual se vio obligado a hacer ante las amenazas de los coaccionadores.

Como el chófer del camión no se hallara allí en aquel momento, los revoltosos volcaron el vehículo y después le prendieron fuego.

Pocos momentos después llegó el chófer, que se dedicó a evitar que el depósito de gasolina hiciera explosión. Cuando esto sucedía llegó la fuerza pública, ante cuya presencia desaparecieron los alborotadores.

Esta tarde la tranquilidad en la capital es absoluta, habiéndose reintegrado al trabajo todos los gremios.

Circulan once tranvías conducidos por soldados de Ingenieros, inspectores de Compañías y guardias municipales, custodiados por la Benemérita.

El gobernador, al recibir a los periodistas, manifestó que la mayoría de los gremios trabajan con normalidad y que solamente unos grupos de mozaibetes, secundando órdenes de la F. A. I., intentan proseguir la huelga general, rompiendo algunos cristales de tranvías y establecimientos.

Dijo que se habían practicado 22 detenciones y anunció que procedería con toda energía, porque los obreros están cansados de tantas huelgas.

Esperaba que pronto se reanudara el trabajo por completo, restableciéndose la normalidad en absoluto.

Entre los detenidos figura el secretario regional de la C. N. T., Mendiolá.

Paréceme que se trasladará a los detenidos a bordo del destructor "Iazaga".

Comunican de Eolija que, a las once de la mañana, un grupo numeroso de hombres y mujeres se dirigió al Ayuntamiento pidiendo trabajo, pues decían que tenían hambre.

El alcalde les expuso la imposibilidad de atenderlos por la carencia de dinero.

Entonces dicho grupo marchó a la plaza de abastos, asaltando y apoderándose de cuanto hallaron a su paso, originándose carreras y sustos y algunos resacaos de poca importancia.

Más tarde recorrieron las calles céntricas, rompiendo las lamas de los establecimientos.

La Guardia civil, a caballo, les siguió al paso en la Plaza Mayor, siendo recibidos a pedradas, por lo cual los guardias dieron una carga, haciendo una descarga al aire, dispersándose, después de la consiguiente alarma, los manifestantes.

SEVILLA.— En los sucesos ocurridos en Eolija la Guardia civil de a caballo acudió a la plaza Mayor y fué recibida a pedradas por los manifestantes.

La fuerza hizo una descarga al aire, haciendo huir a los manifestantes.

Resultó herido de una pedrada el sargento de la Benemérita Andrés Lague.

Resultaron heridas de perdigonadas Concepción y Carmen Fuentes y Carmen Carmona de una rebote de una bala.

EN HUELVA

HUELVA.— Continúa en esta capital la huelga general, que fué declarada en el día de ayer, siguiendo adoptadas iguales precauciones por las autoridades.

Amaban a este puerto varios buques pesqueros, pero no pudieron descargar el pescado que traían, en gran cantidad, por no entrar los obreros al trabajo.

Se dejó de trabajar también en va-

estas tabonas, supliéndose esta falta de pan con 6.000 kilogramos que se trajeron de los pueblos de la provincia y que fueron vendidos por los Ayuntamientos.

Por orden gubernativa permanecieron cerradas las tabernas, pero abrieron los cafés y bares.

Se ha detenido al presidente del ramo de la edificación, José Reina Rivas, habiéndose realizado por la Policía otras detenciones de significados elementos en el movimiento huelguístico.

Se ignora cuándo terminará el conflicto.

EN VALENCIA

VALENCIA.— Reina tranquilidad y se trabaja en todos los sitios. A las dos y media de la tarde han sido puestos en libertad los doce detenidos ayer como motivo de la huelga.

El gobernador les ha impuesto una fuerte sanción, ignorándose todavía en qué consiste.

Se han dado órdenes para la clausura del Centro Jaimista.

A las tres y media de la tarde, la Policía estaba procediendo a la clausura y sellado del edificio.

Se dice que ha sido detenido el marqués de Villagrana, pero no se ha podido confirmar la noticia.

EN BILBAO

BILBAO.— Habían circulado rumores de que esta tarde los obreros de "La Vizcaya" adoptarían graves acuerdos contra la Empresa de Altos Hornos.

Se proponían celebrar una reunión en uno de los pabellones de la fábrica para, seguidamente, aperturarse de ella.

Conocidos estos rumores, se presentó la Policía y fuerzas diversas, que se situaron en los alrededores de la fábrica y disolvieron los grupos, según iban llegando.

Los trabajos se reanudaron normalmente a las dos de la tarde.

El gobernador general manifestó a última hora que la tranquilidad es absoluta en toda la región.

EN CORUÑA

CORUÑA.— Se ha planteado la huelga general. Hasta ahora no se han registrado incidentes.

El comercio ha cerrado sus puertas y los huelguistas han roto la línea del escaparate de uno de ellos.

Las precauciones son extraordinarias.

Esta madrugada, a las cuatro, se oyó una fuerte detonación, que produjo gran alarma. Momentos después se averiguó que en el túnel de Uje se había quemado una casilla, en la que había depositado 1.600 kilogramos de dinamita, sin ocurrir desgracias personales.

La detonación se percibió a varios kilómetros de distancia.

Según manifestó el ingeniero, la explosión no tiene relación con la huelga, pues ha sido casual.

En Vigo, la Comisión ejecutiva de la U. G. T. dió una nota a la Prensa, diciendo que, no habiendo ordenado el movimiento huelguístico alguno, los afiliados no deben secundarlo.

Esta huelga—dice—es igual que la fracasada el día 25 de enero y tiende sólo a perturbar el desenvolvimiento del régimen republicano.

A las doce de la noche explotó un petardo colocado en un registro de la Telefónica de la calle de Riego.

La explosión causó alarma y desperfectos, pero, afortunadamente, no produjo desgracias.

En Santiago se ha declarado la huelga general. No se han registrado incidentes.

Se ha efectuado la clausura de los Sindicatos. En la huelga no han intervenido los estudiantes.

En Ferrol han entrado al trabajo 1.600 obreros y han dejado de hacerlo 1.400.

Esta mañana circuló por Coruña el rumor de que un grupo de huelguistas se dirigía a la estación de Perlo para impedir el paso del expreso del Ferrol. En persecución de los revoltosos salieron en un camión fuerzas de la Guardia civil.

El rumor no ha sido confirmado y en el Gobierno civil no se tienen informes de esto.

A las siete de la tarde el Comité de huelga publicó una nota anunciando que esta noche, a las doce, se daba por terminado el paro.

EN VITORIA

VITORIA.— Sigue la huelga, pero la tranquilidad es completa. En la Metalúrgica entraron esta mañana 360 obreros, y en las obras de los cuarteles, 60.

En algunas fábricas y talleres se realizaron durante la mañana coacciones, por lo que los obreros abandonaron el trabajo, pero por la tarde se reintegraron todos a sus puestos.

Han sido detenidos unos 30 individuos unos por ejercer coacción y otros como miembros del Sindicato Unico.

El gobernador ordenó la clausura del Sindicato Unico, que se llevó a efecto esta mañana, a las doce menos cuarto.

Habia desaparecido la puerta.

Se siguen practicando detenciones. Solidaridad de Obreros Vascos ha publicado una hoja, en la que dice que, en vista de que la huelga ha sido declarada ilegal, ellos reanudarán el trabajo e invitan a los demás para que sigan su ejemplo.

El gobernador ha declarado que está dispuesto, para garantizar la libertad del vecindario, a detener a cuantos elementos perturbadores sea preciso y que castigará severamente cualquier desafuero contra la autoridad.

Fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y del Ejército siguen patrullando por las calles.

Esta mañana, a las doce, se verificó el entierro del guardia municipal nocturno asesinado ayer por unos pistoleros.

El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo, en la que figuraban todas las autoridades locales. El comercio cerró sus puertas en señal de duelo.

Anoche se reunió el Ayuntamiento en Comisiones, acordando conceder mil pesetas a la viuda del infortunado sereno, para los primeros gastos que ocasiona la desgracia, y conceder el sueldo íntegro del finado, pasando a poder de los hijos hasta su mayoría de edad, en caso de fallecimiento de la viuda.

EN CUENCA

CUENCA.— Ha terminado totalmente el movimiento huelguístico.

EN ALICANTE

ALICANTE.— Los elementos sindicalistas se proponen declarar mañana la huelga general.

El gobernador ha adoptado precauciones.

Las últimas noticias en Gobernación

Madrid, 17.—A las 9:30 madrugada a la una y cuarto de la madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, a quienes les dió una referencia de los sucesos ocurridos en Zaragoza, que coincide exactamente con la dada en la Prensa.

Añadió que el número de muertos eran tres, un herido grave y seis menos graves.

Según dijo que el gobernador había dirigido una vigorosa alocución por la radio, haciendo ver lo absurdo de estos movimientos y la aplicación rigurosa de la ley.

Dijo también que había hablado con el gobernador de Sevilla, quien le manifestó que reinaba tranquilidad.

El jefe de Policía de Barcelona le ha dicho que la tranquilidad es completa.

Se le preguntó si le contraorden para que el "Legazpi" no saliera del puerto de Barcelona obedeciendo a la adopción de ciertas medidas.

Contestó que el vapor había zarpado en viaje normal.

También dijo que en Coruña se reanudaría el trabajo a las doce de la noche y que en El Ferrol, a la salida del trabajo de la Constructora, se produjeron algunos incidentes sin importancia al disolver la Policía algunos grupos que impedían la libertad del trabajo.

En Huelva han entrado al trabajo todos los obreros menos los que pertenecen al ramo de la construcción.

Una adversa votación en el Senado ha producido la crisis del Gobierno francés

PARIS.—Durante la sesión del Senado de esta tarde, el Gobierno presentó la cuestión de confianza al discutirse una interpelación referente a la política general del Gobierno.

La moción fue rechazada por 157 votos contra 134.

En su consecuencia, el jefe del Gobierno marchó al Eliseo, presentando la dimisión total del Gabinete.

Hay gran expectación.

Interrogado el señor Laval acerca del precipitado viaje de Tardieu de regreso, manifestó que éste había salido en auto de Ginebra y que llegará el próximo viernes a París.

La votación del Senado que derribó al Gobierno, ha sido muy comentada en el Parlamento.

La mayor parte de los diputados manifestaban que había causado extrañeza, pero que la votación no representará un cambio de rumbo de la política general francesa en Ginebra.

Se interpreta la votación como un gesto de acercamiento de los grupos republicanos.

La mayoría de la Cámara considera que se llegará a un desenlace feliz, a cuyo objeto se desea que la minoría contribuya a estas soluciones.

Se habla de un Gobierno de concentración con la colaboración del partido radical socialista y para presidirlo los nombres de Paul Boncour, Louis Barthou y Albert Ferry.

Duménil ha aceptado la dimisión del Gobierno y esta misma noche han comenzado las especulaciones.

El alcalde de Tarrasa refiere el episodio dramático del tiroteo que sostuvieron la Guardia civil y los extremistas que se habían hecho fuertes en el Ayuntamiento

Madrid, 16.—11 noche

TARRASA.—El alcalde de esta población, que, como es sabido, tuvo una intervención tan directa en los sucesos desarrollados ayer en el Ayuntamiento, ha relatado la forma en que se desarrollaron los hechos en el Ayuntamiento.

Ha dicho que por la mañana, los revoltosos se dedicaron a hacer disparos en las calles para amedrentar al vecindario, desarmando a los vigilantes nocturnos.

Luego se presentaron en el Ayuntamiento, donde redujeron a la impotencia a seis guardias municipales que allí se encontraban haciendo servicio, izando inmediatamente en el balcón del edificio municipal las banderas negra y la roja.

Se presentaron después en su domicilio, trasladándole a la fuerza al Ayuntamiento, donde en el salón de sesiones, amenazándole, le obligaron a que les entregara el bastón de mando, apoderándose antes de los valores y dinero que había en la caja del Ayuntamiento destinado a socorrer a los pobres y que ascendía a doscientas cincuenta pesetas.

Añadió que cuando lo amarraron los revoltosos, le dijeron que lo hacían para protestar del humillamiento en alta mar del vapor "Buenos Aires" con todos los deportados.

Este les manifestó que estaban en un error, pues eso no era cierto, y a continuación quisieron obligarle a que firmara la orden para que la Guardia civil entregara las armas.

El alcalde se resistió, pero, al fin, no tuvo más remedio que someterse y uno de los revoltosos le dictó: "Ruego a usted que se sirva... y otro inmediatamente le atajó: nada de ruego, ordeno a usted... y así tuvo que redactar la orden.

Ignoro, dice, lo que ocurrió después, pero supongo que los guardias civiles al recibir la orden en su cuartel responderían defendiéndose, como era su obligación.

Después, desde el balcón del Ayuntamiento se inició el tiroteo con la Guardia civil, la cual contestaba desde las ventanas vecinas y desde las

esquinas de las calles próximas al Ayuntamiento.

Las descargas cerradas se sucedían continuamente.

Añadió que después los revoltosos les obligaron, encañonándoles con las pistolas, a salir al balcón, diciendo que ellos debían dar el pecho a las balas de la Guardia civil.

Al principio—continuó diciendo—nos negamos, pero los revoltosos hicieron una descarga cerrada a espaldas nuestras contra el piso superior.

Atamos al bastón del alguacil un pañuelo blanco, saliendo al balcón, cesando entonces el tiroteo y a grandes voces dije a la Benemérita que los revoltosos desataban parlamentario.

Uno de los guardias nos contestó que quitaríamos la bandera anarquista y que se entregaran sin condiciones, pero desde el segundo piso del Ayuntamiento se hizo una descarga cerrada contra la Benemérita, arrojándose bombas en forma de piña.

El alcalde añade, que en aquellos momentos, expuestos a las balas en el balcón y sin poder reírse, les entró un tremendo temblor de piernas, pues las balas pasaban rozando sus cabezas.

Aconsejó a sus compañeros que se arrojaran al suelo, como así lo hicieron, y arastrándose lograron pasar al interior.

Los revoltosos, sin cesar de hacer fuego contra los guardias, pasaron al segundo piso, diciéndoles que no se rendían nunca a la Guardia civil, haciéndoles salir con ellos al segundo piso.

Entonces, utilizando una camisa del conserje del Ayuntamiento, se asomó con gran peligro al balcón del Ayuntamiento, pidiendo que cesara el fuego, habiéndose cruzado más de mil disparos entre ambas partes.

Por fin, a las nueve de la mañana, un capitán, dos tenientes y tres números de la Guardia civil penetraron en el Ayuntamiento, produciéndose la desbandada del centenar de revoltosos, de los cuales solamente se pudo detener a unos treinta y dos, huyendo los demás.

Hay once heridos de pronóstico reservado y dos graves.

El Consejo de Ministros aprobó ayer algunos asuntos de trámite y continuó el estudio de la Reforma Agraria

Madrid, 16.—11 noche

A LA ENTRADA

A las once y media de la mañana quedaron los ministros reunidos en la Presidencia con objeto de celebrar el Consejo de ministros ordinario.

El jefe del Gobierno, que fue uno de los primeros en llegar a la Presidencia, el señor Albornoz, el señor Largo Caballero y el señor Casares Quiroga, nada dijeron a la entrada a los periodistas, a pasar de que éstos formularon diversas preguntas.

El ministro de Hacienda, manifestó que trata a la reunión ministerial varios asuntos de trámite, así como decía que otros ministros traerían cuestiones de sus Departamentos respectivos.

Al llegar el ministro de Instrucción Pública, rogó al redactor de "El Sol" que rectificara la información que publica en su número de hoy dicho diario sobre los Presupuestos de su Departamento, pues se da la casualidad de que ni una sola de las cifras que se insertan es exacta.

Los conceptos—dijo el ministro—corresponden a las realidades, pero no los números, puesto que muchos Centros e Institutos figuran en dichos Presupuestos, pero carecen de consignación fija.

El ministro de Agricultura, que fue uno de los últimos en llegar, dijo a los informadores que la primera parte del Consejo se dedicaría al despacho de asuntos de los distintos Ministerios, reanudándose acto seguido el estudio de la Reforma Agraria con el propósito de terminarla hoy.

Cuando llegó don Indalecio Prieto, tomó el ascensor, pero el aparato no se elevó por dificultades mecánicas, y el ministro entonces lo abandonó, tomando las escaleras y diciendo al grupo de periodistas en tono humorístico: "Está visto que soy un ministro de peso."

A LA SALIDA

A las tres menos veinte de la tarde terminó el Consejo de Ministros, que se había reunido en la Presidencia.

Los ministros, a la salida, no hicieron manifestaciones a los informadores.

LA NOTA OFICIOSA

A la terminación del Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial de lo tratado:

Justicia.—Decreto limitando las restricciones del decreto de veintiocho de junio pasado sobre adquisición de bienes rústicos por entidades jurídicas y extranjeras.

Agricultura.—Se aprobó un decreto regulando la exportación de patata temprana.

Instrucción Pública.—El ministro informó sobre la demanda del presi-

Los japoneses siguen reforzando sus efectivos

SHANGHAI.—A pesar de cuanto se dice respecto a que los chinos se mantienen en sus posiciones, los aviadores han comprobado la retirada de grandes contingentes del sector de Shanghai, que se repiegan hacia Chin King y Hang Chow. Esta retirada no ha sido bombardeada por los aparatos, de acuerdo con las nuevas instrucciones transmitidas a los aviadores por el nuevo jefe del sector de Shanghai, general Uyeda. Dicho general se propone arrojar inmediatamente a los chinos de sus actuales líneas de trincheras.

Parece que algunos jefes de fuerzas extranjeras están de acuerdo con reconocer que la presencia de las fuerzas chinas en las mismas líneas de las posiciones, son un peligro constante, que es preciso acabar con él.

TOKIO.—Por conducto del jefe de la Legación de Tokio, se ha comunicado a los periódicos que el acuerdo de que las tropas japonesas que operan en la Manchuria penetrarán en las fronteras rusas.

Rusia cede a Japón todos sus intereses en la Manchuria y además reconoce este acuerdo el derecho de que el Japón se pueda establecer con su ejército en sus propias fronteras.

SHANGHAI.—Diez transportes japoneses con tropas están acercándose a Shanghai. Hoy han seguido los desembarcos de Infantería japonesa y de pie-

zas de Artillería, que inmediatamente salen para el sector de Chapel.

SHANGHAI.—Esta mañana se llevó a cabo un nuevo avance de las fuerzas japonesas hacia el frente de Wu-Sung por la carretera de Tien Tung, ocupando la segunda línea de trincheras que defendían los chinos.

SHANGHAI. El general Uyeda ha expresado a la Comisión consular que le visitó para evitar una ofensiva japonesa, que si el ejército chino sigue siendo una amenaza para la concesión internacional, que él no se retirará ante la guerra.

El general Uyeda ha dicho que o se retiran al lugar que él les señaló o no responde lo que puede ocurrir, porque, una vez iniciada la ofensiva será difícil detenerla ni ante las puertas de Nankin.

SHANGHAI.— Algunos refugiados chinos, llegados del frente de combate, informan que el ejército chino está desalentado y que la población civil está en desacuerdo con los planes del general del 19 ejército chino. Cuentan que los hospitales están abarrotados de heridos, y que los campos se hallan cubiertos de muertos, que no entierran.

SHANGHAI.— Hoy hay tranquilidad. Los japoneses están aprovechándola para avanzar el gran número de piezas de artillería que tienen en retaguardia.

TOKIO.— El ministro de la Guerra japonesa ha pedido a su Gobierno un inmediato nuevo envío de tropas para reforzar las de Shanghai.

La Universidad de Valencia ha sido clausurada

CUANDO HUIA, LO MATA LA GUARDIA CIVIL

VALENCIA.— Cuando la Benemérita conducía desde Burriana a Nules a un detenido como sospechoso de haber efectuado un importante robo y justamente cuando el detenido iba a ingresar en la cárcel, emprendió vertiginosa fuga.

Los guardias le dieron el alto y en vista de que continuaba huyendo, dispararon sobre él hiriénolo.

Falleció al ingresar en el hospital.

En la Universidad menudearon los incidentes entre los estudiantes católicos e izquierdistas.

Un grupo entró en el Paraninfo y descubrió una imagen de la Purísima entre aclamaciones.

Otro grupo contestó con otros gritos, lanzando a puñetazos, hasta que llegó la fuerza, que desalojó la Universidad.

Una vez en la calle, continuaron los puñetazos, siendo precisas nuevas cargas de los guardias de asalto para aplacarlos.

La Universidad ha sido clausurada.

Noticias por teléfono

PARA UNA NUEVA CASA DEL PUEBLO EN MADRID

Las directivas de la Casa del Pueblo de Madrid han dirigido una instancia al Ayuntamiento solicitando la adquisición de seis solares en el antiguo Hospicio, por valor de un millón y medio de pesetas, cuyo pago realizarán en 50 anualidades.

Se proponen edificar en ellos la nueva Casa del Pueblo.

La Comisión de Hacienda municipal estudia la propuesta.

HA MUERTO UN ACTOR

En el Hospital provincial ha fallecido a consecuencia de una operación a la que había sido sometido el conocido actor Víctor Pastor.

GARCIA SANCHEZ OBSEQUIA A ANDRES SEGOVIA

En el Palacio Hotel, asistiendo las personalidades de la música, García Sánchez ofreció un banquete al guitarrista Andrés Segovia.

Anunciaron que en el próximo mes de abril celebrarán en el Teatro de la Comedia, un concierto-charla ambos artistas.

DE LA REVOLUCION EN COSTA RICA

NUEVA YORK.— Se reciben noticias confirmatorias de haber estallado el movimiento revolucionario en San José de Costa Rica.

En las calles se han registrado no pocos tiroteos, con muchísimos heridos.

UNO DE LOS MUERTOS EN EL SUCESO DE MONTMARTRE ES ESPAÑOL

PARIS.— Se ha logrado la identificación de los que se creía dos subditos argentinos que fueron ayer muertos en el café de Montmartre por otro argentino.

Uno de los muertos es Pedro Ros Marín, que no es argentino, sino natural de Barcelona.

Diversas notas políticas

Madrid, 16.—Varias horas

EXPECTACION ANTE EL DISCURSO DE LERROUX

Según han manifestado los organizadores del acto político, en el cual el jefe del Partido radical, señor Lerroux, pronunciará su discurso, los trabajos continúan siendo activísimos.

Agregaron que la demanda de localidades es tan enorme de provincias, que ha hecho que se adopte el acuerdo de restringir las invitaciones para Madrid.

Han anunciado en firme la organización de trenes especiales, hasta ahora, Barcelona, Valencia, Málaga, Sevilla, y Valladolid, y se está organizando un tren que comprende Alicante y Murcia, y se tienen noticias de otras varias poblaciones en las que se preparan caravanas automovilísticas.

El número de demandas de localidades recibidas por la comisión organizadora de provincias, asciende a más de veinte mil.

Es propósito de la comisión dar preferencia a los correligionarios y radicales de provincias.

UNA ALOCUCION DEL GENERAL CABANELLAS

CORDOBA.— Llegó a esta capital el nuevo director general de la Benemérita, general Cabanellas, quien visitó inmediatamente el Cuartel de la Guardia civil de Dueñas, pronunciando una alocución a las tropas formadas.

Dijo que saludaba desde su nuevo cargo a los generales, jefes y oficiales y soldados, y que lo hacía también en nombre del Gobierno, esperando de todos su colaboración más eficaz.

Agregó que tanto el Gobierno como él desean para la Benemérita el máximo de respeto, porque estiman que sin su autoridad es imposible impedir la actuación de quienes viven a espaldas de la ley.

Dijo que la Benemérita tiene un gran historial que había que continuar actuando dentro de la ley y de su Reglamento.

Terminó diciendo que los actuales momentos son difíciles para todos, pero que esta crisis pasará felizmente.

LA DEFENSA DE LOS DE CASTIL-BLANCO

BADAJOS.— Se asegura que el señor Jiménez Asúa se encargará de la defensa de los procesados con motivo de los sucesos de Castilblanco.

UNA IDEA INADMISIBLE

El periódico "Luz" considera inadmisible la idea lanzada por el Consejo de Juventudes Socialistas de constituirse en milicias armadas en defensa del Gobierno.

Dice que es una idea retardataria basada en el fascismo y en el nacionalismo alemán, y que eso es una ofensa al Estado, que el Gobierno no puede tolerar.

LOS DEPORTADOS EN EL "BUENOS AIRES"

LAS PALMAS.— Las tripulaciones del "Buenos Aires" y del "Cánovas del Castillo" se muestran muy reservadas. Durante la travesía no se produjeron incidentes.

Entre los detenidos y la tripulación reina gran armonía.

Todos los deportados ocupan los camarotes de tercera, excepto los hermanos Ascaso, Durruñi y el cabecilla Prieto, que van separados.

LOS CINES

Con motivo de haberse planteado la huelga, no se celebraron ayer las anunciadas secciones de cine. Suponemos que se verificarán hoy, y en ellas, según anuncian las empresas, se proyectarán los mismos programas que ayer debían haberse pasado por las respectivas pantallas y que, como declaman, son todo ellos de primera calidad, por lo que es de suponer que, con el obligado descanso del martes, acudan muchas personas a los distintos locales.

HOY

Frontón Logroñés

17 DE FEBRERO DE 1932

Secciones Popular, Vermont y Noche

La formidable superproducción dramática.

Esclavas de la Vanidad

Por las bellísimas estrellas Marcelino Day y Mac. Busch

MUY PRONTO

El éxito de los éxitos

MS. WU-LY-CHANG

En español

Teatro Moderno

HOY, MIERCOLES

Funciones, a las 7 y 10:30

MAGNIFICO PROGRAMA

ESTRENO de la divertida comedia M. G. M.

MAS ALLA DEL OESTE

Entretenida comedia llena de trucos cómicos, interpretada por el simpático

WILLIAM HAINES

y

LEILA HYAMS

CHANTAGE

MARANA, JUEVES Estreno

Interpretada por JOAN BENNET

POBRE TENORIO

EN BREVE

Por Buster Keaton (Pamplinas)

En la sesión parlamentaria de ayer se produjeron algunos incidentes al desarrollarse la interpelación sobre la Mancomunidad del Ebro

Continuó discutiéndose el dictamen sobre el proyecto de Ley del Divorcio

Madrid, 16.—Varias horas

A las cuatro en punto abre la sesión el señor Besteiro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor LOPEZ VARELA denuncia que el alcalde de Porriño, según la ley municipal no puede ocupar el cargo, por ser al mismo tiempo concejal de obras del Ayuntamiento y del Estado.

El señor PEREZ MADRIGAL dirige un ruego para que la Mesa lo transmita al ministro de la Guerra.

Trata de saber si es cierto que se vayan nuevos regimientos y el ruego se encamina a que se destine una Ciudad Real.

Luego pregunta al Gobierno cómo éste ha ratificado su confianza al alto comisario de España en Marruecos, después de las manifestaciones que se han hecho en la Cámara contra él.

El señor GONZALEZ RAMOS hace otro ruego.

En este momento llegan noticias de la tribuna de la Prensa de que varios compañeros de los que acostumbraban a hacer información no pueden entrar en la Cámara en virtud de órdenes dadas, y los periodistas que hacen los extractos de las sesiones abandonan la tribuna y los compañeros que hacen la información en los pasillos se solidarizan con esta actitud de protesta.

A las seis menos cuarto suben a la antecámara de la tribuna los diputados periodistas señores Palomino y Tapia para cambiar impresiones con los compañeros que había en ella.

Les dijeron que acababan de hablar con el señor Besteiro para tratar de resolver el incidente planteado y que le habían encontrado en la mejor disposición de ánimo.

El presidente creía obligado llevar con la mayor rigurosidad la vigilancia para la entrada de personas en el Parlamento, sin causar perjuicios a los periodistas.

Por ello, como consideraba que el incidente se había planteado por existir un buen número de periodistas sin el correspondiente pase, se hallaba dispuesto a adoptar hoy mismo las medidas oportunas para dotar de ellos a los que no lo tuviesen.

Los periodistas, considerando acordada la decisión, se reintegraron a la tribuna, y los señores Palomino y Tapia quedaron al habla con el presidente para realizar aquellas diligencias que fueran precisas.

Ocupa la Presidencia el señor Barón y en el banco azul, además del señor Prieto, toma asiento el ministro de Trabajo.

Segue la interpelación de la Confederación del Ebro y termina su discurso el señor MARIAL.

El señor RUIZ VILLA interviene y dice que no existe proporción entre los beneficios que pueden producirse en una región de España y los daños que causa a otra, ya que se inundará una gran extensión de tierra en pueblos donde existen industrias que dan trabajo a los obreros parados.

Se queja de los perjuicios que estas obras producen a los vecinos del valle de Campón.

El señor NOGUES, alcalde de Tortosa, habla de lo que ha hecho la Confederación del Ebro y de lo que ha dejado de hacer, que es más que aquello.

Examina la obra de la Confederación en los riesgos del Ebro de la provincia de Tarragona.

El señor ALGORA, que inició la interpelación, rectifica. Dice que sobre esta cuestión va a poner muchas cosas en claro y a rebatir los argumentos expuestos.

Aquí se ha hablado de expoliaciones y todavía no hay ninguno de los señalados como autores, en la cárcel.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Ya lo estarán. Todavía no es tarde.

El señor ALGORA.—Yo soy el primer interesado en que la cuestión se esclarezca y vaya a la cárcel quien deba ir; pero lo que ocurre es que los que han protestado contra la Confederación han sido los que no consiguen destinos en ella, y ahora ya no son disconformes porque los tienen.

Yo reconozco que las expoliaciones se han hecho algunas a precios excesivos; pero ya es hora de que aquí nos apoyemos en argumentos y no diciendo solamente que estuvieron en la cárcel en diciembre.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Pero los millones ¿quién se los ha llevado?

El señor ALGORA.—No lo sé, pero he de decir que yo también he estado en la cárcel varias veces desde hace veinte años y no creo que a los que estuvieron en diciembre les dieran títulos de Cronistas políticos.

El señor PEREZ MADRIGAL.—Bien, ¿pero el dinero?

El señor PEREZ MADRIGAL.—Terminemos. La realidad es que amigos de S. S. y de esos bancos hicieron los negocios. (Señala a los radicales).

El señor PEREZ MADRIGAL.—Terminemos, a realidad es que amigos de S. S. y de esos bancos hicieron los negocios. (Señala a los radicales).

(Los diputados radicales se indignan e increpan al señor Pérez Madrigrigal).

El señor BARNES pide a los diputados tranquilidad.

(Los radicales siguen increpando al señor Pérez Madrigrigal).

Por fin, puede hablar éste un momento en que se hace silencio.

Dice que ha tenido que hablar porque el señor Algora ha dirigido ataques contra el señor Albornoz.

(Rumores en la minoría radical que acalla la campanilla).

En la Confederación yo sé que se han hecho negocios de tal categoría. A este organismo están adscritos muchos que ostentan la representación parlamentaria, y yo pido que se traiga aquí el expediente de la concesión de la Vidriera.

VOCES EN LA MINORÍA RADICAL:—Nombres, nombres.

El señor PEREZ MADRIGAL:—Los señores Paraiso, Laval y Marraco. (Nuevos rumores e interrupciones).

Ocupa la Presidencia el señor Besteiro y dice que las palabras pronunciadas por el señor Pérez Madrigrigal, que han producido los momentos de pasión a que se han entregado algunos sectores de la Cámara, serán leídas en el salón cuando estén traducidas por los taquígrafos, y entonces se podrá apreciar si fueron ofensivas o no debieron pronunciarse aquí.

Invita al señor Algora a que continúe su discurso.

Le recomienda que procure que por sus palabras no se produzcan estos incidentes.

El señor ALGORA sigue leyendo datos de los sueldos de los altos funcionarios de la Confederación.

Después del señor Algora interviene el señor PEREZ MADRIGAL.

Dice que retira de su discurso aquellas palabras que pudieran ser ofensivas para los diputados, pero que mantiene el fondo de ellas, así como las denuncias que haya formulado.

El señor MARTINEZ BARRIOS dice que si las palabras del señor Madrigrigal sólo fueran la expresión de su pensamiento no les darían importancia las agresiones del señor Madrigrigal, que dan a la Cámara un espectáculo bochornoso, no se pueden tolerar.

Lo que importa es aclarar si hay o no diputados radicales que han intervenido en negocios bochornosos en la Confederación.

Estima que el señor Pérez Madrigrigal, por el cargo que la desempeña cerca del señor Albornoz, no tiene la libertad de acción que otros diputados tuvieran.

Advierte que el señor Algora ha hecho comparaciones y ha aludido a la conducta del señor Albornoz, que ha motivado comentarios en la Cámara.

Los radicales no quieren que se les ataque colectivamente, porque ellos no lo hacen y desean respetos que son necesarios si se quiere que se cuente con ellos para una futura colaboración.

El señor BARNES.—Como era presidente en el momento del incidente, da una versión de este y dice que se ha visto que el señor Algora lo que ha hecho ha sido juzgar y comentar la gestión del señor Albornoz.

Ante los ataques de que éste ha sido objeto, encuentra justificado que el señor Madrigrigal interviniera apasionadamente en defensa de persona a la que tanto admiran los radicales socialistas y más aún en cuestiones de moralidad.

(Los radicales protestan).

Segue diciendo que todo ha sido un explicable momento pasional y que después de las explicaciones del señor Madrigrigal debe darse por terminado el incidente.

El señor PALOMO cree que no se pueden sacar las cosas de quicio, pues no se trata de atacar a una minoría. El señor Madrigrigal se ha dirigido sólo a dos diputados radicales, y si prueba lo que ha iniciado la minoría radical socialista, se solidarizará con él; de lo contrario, no, pero no hay por qué complicar a unas minorías con otras.

El señor ALVAR lamenta los incidentes del debate, pues ni el señor Algora ni la minoría socialista ha querido combatir al señor Albornoz ni a ninguna minoría.

El señor MARRACO dice que la pasión ha sido la tónica del debate; pero el decreto de 24 de junio que o no era nada o significaba un ataque a los antiguos elementos de la Confederación.

(El señor Prieto pide la palabra).

Añade el señor MARRACO que celebra que las cosas hayan llegado a este punto, porque así se aclarará todo. Dice que el decreto fue la condena de la Confederación, que había sido la bandera electoral de los radicales socialistas en Zaragoza.

Manifiesta que el que actúa se puede equivocar, y no puede juzgar el que no demuestra que sabe hacer las cosas.

Lamenta los duros conceptos que aquí se han emitido esta tarde hablando de negocios y hasta de robos.

Afirma que la Confederación no es obra de la Dictadura, sino consecuencia de la ley de Aguas de 1911.

Explica cómo fue el nombramiento secretario de la Confederación, con sueldo de 400 pesetas, que no devolvió por no ofender a los demás empleados de la Confederación.

No creo que sea una cantidad para comprar a un hombre, aunque no tan modesto como él.

El decreto de 24 de junio que le ha quitado esas pesetas no le ha quitado el pan, pero aquí se hablaba de otras cosas que deben aclararse.

Pasa a compararse de la actuación de la Confederación en el asunto del pantano del Ebro.

Luego habla de la campaña de las Vidrieras, pues cree se hizo en cuatro millones de pesetas, pagaderas en obligaciones de la Confederación, y advierte que el señor Paraiso no interviene para nada en el asunto.

El tenía una pequeña intervención en las Vidrieras y ello le sirvió para dar algunos consejos al señor Paraiso, pero ello nada significa que roce la moral más estricta.

Desearía demostrar que la gestión de la Mancomunidad ha sido más desastrosa que la de la Confederación.

El señor PARAISO manifiesta que él no es aficionado a intervenciones innecesarias y si hoy habla es por la directa alusión que se le ha hecho.

Sabó que se ha presentado una proposición incidental que hará luz en el asunto, y hubiera querido firmarla.

Dice que es el vicepresidente del Consejo de Administración de las Vidrieras Cantábricas Reunidas, en las que tiene una pequeña participación. (Rumores).

Siente no tener más, porque llevo cincuenta y tantos años ganándome honradamente la vida.

De las ganancias, el las hay, me toca una pequeñísima parte, y esto no da derecho a hablar de negocios, robos y ladroneras.

Agrega que él ha tenido muy buen cuidado de no asistir a los Consejos ni de enterarse de lo que se administraba en la Confederación. (Rumores y risas).

No es un delito tener dinero, después de haber trabajado más de 60 años, y si es delito, aquí está el delincuente.

Mientras no se suprima el capitalismo, se puede tener capital.

Como el orador habla con gran dificultad, se producen continuas risas. Afirma que él vive en un fanal o fuera de un fanal al aire libre.

El PRESIDENTE.—Yo comprendo, señor Paraiso, que es de una gran dificultad acabar los discursos; pero hay que terminarlos. (Grandes risas).

El señor REY MORA.—Eso es poco plaidado, aunque sea elocuente.

El PRESIDENTE.—Con mayor elocuencia, si es preciso, adoptaría otras medidas.

El señor ALBA.—Eso no puede hacerse.

(Se promueve otro escándalo y los socialistas increpan al señor Alba y aplauden al presidente).

El PRESIDENTE.—La Presidencia está dispuesta a aplicar esta pequeña guillotina cuando con ello se pueden evitar daños mayores.

El señor ALBA.—Es cierto que cuando yo he oído al presidente sus palabras he dicho que eso no podía hacerse.

Una VOZ.—¿Y se ha acordado S. S. de la Unión Nacional?

El señor ALBA.—Es cierto. Me he acordado de ella porque el señor Paraiso es hijo de un querido amigo mío y creo que el señor Besteiro ha abusado de su superioridad al proferir esas palabras.

El PRESIDENTE.—Agradezco a S. S. esa lección de sensibilidad moral; pero yo he de decirle que mis palabras iban encaminadas a sacar al orador de un momento difícil. Precisamente, por es hijo de quien es.

A los diputados noveles hay que decirles cuando deben hablar. (Los radicales protestan).

Si mi actitud no os agrada, tenéis medios reglamentarios de juzgarme; pero no es admisible que en cuanto se pronuncian frases que molestan a un diputado, una minoría o un grupo de diputados se levante a increpar a la Presidencia.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS advierte que él no ha aludido a nadie personalmente.

El PRESIDENTE.—Se ha presentado una proposición incidental pidiendo el nombramiento de una Comisión que haga una urgente revisión de la obra de la Confederación y de la Mancomunidad, y que si de esa investigación se deduce algún delito, pase a la Comisión de Responsabilidades.

También se pide que resuelva esta Comisión las normas a seguir en el asunto de la Confederación del Ebro.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS declara que ha venido a gobernar con su responsabilidad y que, respetando la soberanía de las Cortes, no la estima procedente en su última parte.

El señor MARIAL apoya la proposición con breves palabras, pues aunque no es su ánimo mermar las facultades del Gobierno, las Cortes deben realizar su labor fiscalizadora.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.—Yo lo reconozco y no puedo estarlo; pero, dada la pasión que hay en el asunto, es urgente que termine la labor depuradora de las Cortes.

labor del Gobierno en asuntos que como ésta no son políticos.

España tiene una gran consideración y confianza en el ministro de Obras públicas.

El señor MARTINEZ BARRIOS manifiesta que los radicales desean conocer el criterio concreto del ministro de Obras públicas, y si éste no estima necesaria la proposición, los radicales no la votarán.

El ministro de OBRAS PUBLICAS:—He dicho lo que incumbía a mi deber de gobernar, y he expresado lo que a mi juicio sobra de la proposición; pero lo demás no me estorba.

Si las Cortes quieren nombrar una Comisión que investigue ampliamente la obra de la Confederación, el Gobierno no ha de oponerse a ello.

Ahora bien, si S. S. quiere que se exprese mi sincera opinión, la diré que a mi juicio no es necesaria la proposición.

El señor MARIAL.—Retiro la proposición. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate del proyecto de ley del Divorcio.

En votación nominal, por 142 votos contra 8, se aprueba la causa once del artículo tercero.

Retiradas varias enmiendas, se aprueba la causa doce.

El señor SANCHIZ BANUS apoya una enmienda a la causa trece, acerca de la expresión mental de uno de los cónyuges.

Expone los peligros de asegurar la existencia del demente, porque puede significar que no saiga jamás del sanatorio.

Es difícil dictaminar sobre la convivencia espiritual en que los cónyuges se hallan en este caso. Hay algunos dementes que hasta pueden hacer la convivencia.

El señor FERNANDEZ CLERIGO:—El dictamen responde a razones de humanidad.

La Comisión no tendría inconveniente en aceptar algunos extremos de la enmienda.

El señor SANCHEZ ROMAN.—El dictamen se ha votado en el punto intermedio entre las leyes alemana y suiza, pero yo simpatizo más con la segunda.

El médico no tiene por qué dictaminar sobre la conveniencia matrimonial.

Debe decir las características de la lesión y luego el juez interpretar humanamente.

El señor SANCHIZ BANUS rectifica diciendo que no ha pretendido arrancar la acción del juez para llevarla al médico, pero considera imprescindible el informe del médico para enjuiciar con fundamento.

Explica un caso clínico en que él ha intervenido.

Compende que para un caso solo no se puede legislar, pero agrupando muchos casos puede salir una norma que oriente al legislador.

El señor SALAZAR ALONSO, como presidente de la Comisión, propone una nueva redacción de la causa de divorcio, de acuerdo con la enmienda del señor Sanchiz Banus.

La Comisión suprime el párrafo que establece la condición de la asistencia del demente.

El señor FERNANDEZ CLERIGO lo mantiene como voto particular.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Un incendio ha destruido el Ayuntamiento de Reinos

SANTANDER.—Comunican de Reinos que a las diez y media de la noche estalló un formidable incendio en la Casa Consistorial, situada en la plaza de la República.

El fuego empezó en las oficinas de la Secretaría y se propagó rápidamente a las demás dependencias. Las llamas han hecho presa en el archivo notarial.

Todo el pueblo ha acudido al lugar del siniestro para cooperar a la extinción del incendio, pero como se carece del material necesario, se teme que el fuego destruya todo el edificio.

La Constructora Naval anuncia el envío de dos pequeños máquinas y el personal necesario para contribuir a sofocar el incendio, que adquiere grandes proporciones.

El incendio se cree casual. Hasta las diez menos cuarto de la noche estuvo el alcalde en su despacho del Ayuntamiento y otros dependientes en las demás oficinas.

Un muchacho que acertó a pasar a las once y media observó que por uno de los balcones salía abundante humo y dió aviso.

A las dos y media de la madrugada el fuego había terminado su terrible labor con la destrucción del edificio del Ayuntamiento.

El incendio se cree comenzó por Secretaría.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

El señor Pérez Madrigrigal explica un incidente. -- Los diputados radicales condenaban la actitud de Besteiro. -- La actitud de la minoría agraria. -- Las Subcomisiones de Responsabilidades han entregado los dictámenes al pleno

Madrid, 16.—Varias horas

Al terminar la sesión, el señor Pérez Madrigrigal explicó a los periodistas en el pasillo el motivo de su intervención que dió lugar a los incidentes en la Cámara.

No puedo lanzar acusaciones contra nadie—dijo—si no poseo documentos autorizados sobre qué fundamentar los.

La minoría radical me parece tan respetable como todas las que constituyen la Cámara, y sus diputados, perfectamente honorables.

En el problema de la Confederación del Ebro el señor Marraco ha seguido su pasión en el Parlamento y fuera de él contra la política del señor Albornoz, y mi pensamiento es que el señor Marraco está incapacitado para tratar de este problema, puesto que, estando su gestión pendiente de ser juzgada, se erige en juez.

El señor Marraco gestionó la expropiación de unos terrenos y de unos edificios pertenecientes a las Vidrieras Cantábricas, de las que es principal accionista don Basilio Paraiso.

Se formalizó el contrato de la expropiación que se evaluó en cinco millones de pesetas y hay una cláusula en ese contrato merced a la cual la expropiación está largamente pagada y vuelve a ser propiedad de las Vidrieras Cantábricas.

Hay otra cláusula pintoresca en virtud de la cual un guarda de un edificio expropiado debe permanecer en su empleo.

Todo esto fué gestionado por el señor Marraco, y afectando la cuestión a la Sociedad de que es principal accionista el señor Paraiso, son motivos estos más que suficientes para que esos dos parlamentarios, de cuyo honor no tengo nada que decir, se abstengan de enjuiciar el desenvolvimiento de la Confederación, en que, como digo, ambos han participado.

En los pasillos se comentaba el debate, elogiándose la intervención del señor Prieto, al que se calificaba de verdadero hombre de gobierno.

Los diputados radicales condenaban la actitud del señor Besteiro.

Algunos decían que lo sucedido era la continuación de la maniobra, para alejar de toda responsabilidad del Poder, y añadían que ellos, disciplinados y prudentes, llegarían hasta el límite.

El señor Martínez Barrios, consideraba impropio el asunto, tanto por la pasión política desplegada cuanto por los momentos actuales en que se ha desarrollado.

La minoría Agraria trató de la reforma tributaria de las presupuestos.

Se ocuparon también de las dificultades que encuentran para la propaganda derechista, y acordaron plantear el asunto con energía en el salón de sesiones.

La Comisión permanente de Justicia prosiguió el estudio de la ley de Divorcio y llegó hasta el artículo 14.

El señor Largo Caballero, interrogado en el Congreso—dijo—que el Consejo de esta mañana estudió la situación del orden público, apreciando que la situación actual no es grave ni tiene importancia, porque el movimiento revolucionario ha vuelto a fracasar y no ha tenido la importancia del anterior.

No se acordaron nuevas deportaciones, pero ello no excluye que puedan hacerse algunas dentro de quince o veinte días.

El señor Prieto dijo que el Consejo se dedicó a cuestiones de orden público y que la Reforma Agraria había quedado pendiente para otro Consejo.

Se reunió la minoría radical y se acordó que su representante en la Comisión de Suplicatorios formule un voto particular en relación a los suplicatorios de March y Calvo Sotelo, con solución muy parecida a la de los tres vocales que solicitan que la Comisión se inhiba del conocimiento del asunto, por considerar que no es de su competencia.

También se acordó designar al señor Cordero Bell para que sustituya en la Presidencia a la Subcomisión de Responsabilidades de Terrorismo al señor Guerra del Rfo, que ha dimitido.

La Comisión permanente de Trabajo ha abierto información por escrito sobre el proyecto de ley para modificar la de Accidentes de trabajo.

La Unión Nacional Económica ha pedido a la Cámara que se abra información sobre el proyecto de reformas tributarias sometido a su examen.

El pleno de la Comisión de Responsabilidades celebró sesión.

Cada una de las subcomisiones dió cuenta de sus actuaciones.

El señor Cordero Bell presentó el informe que en el plazo más breve posible presentará el pleno sus conclusiones.

La subcomisión de Jaca presentó hoy sus suyas.

La subcomisión de Responsabilidades entregó la referente a la conce-

sión del servicio telefónico en España.

También se entregó el dictamen de las responsabilidades de la Dictadura por el Golpe de Estado, con votos particulares de los señores Peñafiel y Royo Villanova.

Probablemente mañana se entregará a la Mesa de la Cámara.

El señor Royo Villanova ha presentado ya la proposición pidiendo la aplicación inmediata de la ley de Oficina de Imprenta del año 85 para cuanto se relacione con los periódicos.

El diputado señor Gil Robles manifestó que, en unión de otros diputados, había dirigido al señor Besteiro el anuncio de la siguiente proposición: "Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara declare su propósito de derogar lo antes posible la ley de 21 de octubre de 1931, introduciendo en la legislación vigente las modificaciones precisas para que puedan lograrse las finalidades perseguidas con la ley de Defensa de la República, sin mengua de las garantías que a los derechos ciudadanos conceden las prácticas judiciales."

Esta proposición la defenderá el señor Royo Villanova y la minoría agraria que tiene el propósito de que hasta que no haya libertad de Prensa presentará continuas proposiciones incidentales.

El señor Gil Robles ha dirigido a todos los jefes de la minoría una carta pidiendo la firma para esta proposición, y dijo que presentará la cuestión en el terreno estrictamente jurídico.

Agregó que contaba ya con las firmas del conde Romanones y Unamuno.

El señor Alba, comentando lo sucedido en el salón, decía que lo ha parecido intolerable y que defendió al señor Paraiso como diputado novato e hijo de un amigo queridísimo.

El presidente del Congreso es agudo en el ingenio, pero con los débiles.

El señor Besteiro manifestó a los periodistas que en la sesión de mañana no habrá interpeleaciones.

Empezaremos a las cuatro en punto y después habrá media hora de ruegos y a continuación habrá devuelto hasta las nueve de la noche.

Cuando estaba hablando con el jefe del Gobierno y con el ministro de Hacienda de las leyes de presupuestos y tributarias que nos esperan, nos manifestaron que se había producido el conflicto en la Cámara.

De esto, lo único lamentable es el tiempo que se pierde. Son explosiones pasionales.

En lo sucesivo me reservaré de no resumir interpeleaciones vivas.

Si el señor Royo Villanova deseará tratar la cuestión de la Prensa deberá hacerlo en proposición incidental.

MAURA Y LA DERECHA TRADICIONAL

Madrid, 16.—12 noche

En uno de los pasillos de la Cámara coincidieron los señores Gil Robles, Molina y otros significados diputados de derecha, con el señor Maura. Esto les decía:

—Ustedes, los que constituyen la derecha tradicional, se han colocado a extramuros de toda política moderna y social. Con vuestra actitud, lo que conseguiréis es un Gobierno de izquierdas que lo menos durará cinco años. Os ponéis en todo momento fuera de la legalidad contra el régimen y contra la Constitución y cuando en España la hoguera de la pasión, sin resultado alguno, y esto no puede ser. Contra ello estaré siempre, más ministerial que el mismo Gobierno, porque por encima de todo está la República.

El señor Gil Robles le replicó que la extrema derecha estaba dentro de la legalidad y que hasta había quien le llamaba hereje.

Actuaremos dentro de la legalidad, aunque pidamos la revisión o la renovación de la Constitución.

—El señor Maura le repuso: —¿Para qué nos vamos a engañar? Ustedes en sus propagandas, lo primero que hacen es bajar los santos de la peana o interrumpir sus discursos para gritar Viva el Corazón de Jesús. Atacan al régimen y a la Constitución y así no van ustedes a ninguna parte. Yo llevo la República dentro del corazón y hasta en el alquilaré y estaré siempre enfrente de todo eso.

Enfermedades mentales y nerviosas

RAMON CABALLERO Médico Director por oposición del Manicomio Provincial de Logroño CONSULTAS ASTILO PROVINCIAL

F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a

DIVULGACION NACIONAL

El idioma y la enseñanza en el Estatuto de Cataluña

Amables requerimientos que de Burgos nos llegan, moviéndonos a tratar especialmente en este artículo del idioma y la enseñanza en sus relaciones con el Estatuto de Cataluña. Es muy consolador, para quienes escribimos para el público, ver cómo la semilla de nuestra propaganda cae en terreno propio; pero es más consolador todavía en la ocasión presente, en que tan grave conflicto nacional se litiga, ver que no todo es indiferencia, que hay un espíritu político vigilante, una ciudadanía sensible, que reclaman su indiscutible derecho a ser oídos, vinculando su conducta a los destinos de la Patria, más adorada cuanto más doliente y afligida la contemplamos...

De entre todas las atribuciones que se asigna en el Estatuto el separatismo catalanista, ninguna, desde luego, reviste tan extraordinaria gravedad como la que se refiere al idioma y la enseñanza, porque el idioma y la enseñanza constituyen dos palancas poderosas que, desistiendo manejadas por un partido político o por una escuela filosófica, pueden revolucionar profundamente la conciencia de un pueblo.

Que se tiende hoy a la desintegración de España, es objetivo manifiesto; y que Cataluña, no obstante sus límites, y a pesar de sus protestas de concordia, aspira, realmente, a conseguir su plena soberanía, está clarísimo. Las cosas han llegado a extremos tales que ya no caben distinción ni reservas de ninguna especie, ni sería patriótico que aparentásemos no ver el peligro, creyendo, como el avecinza, que lo podremos conjurar manteniendo el espíritu en la arena de un optimismo fingido, preñado de tormentos...

¿Cómo ve Cataluña, en perspectiva, el problema de su independencia? ¿Qué resortes, paralelamente a una táctica habilidosa, consideran los catalanistas más eficaces para el logro de sus propósitos? ¿Qué atribuciones nos permiten, substancialmente, que se les niegan, aun a trauque de sancionar, por el momento, otras de más externa categoría estatal?

El idioma y la enseñanza. He aquí dos prerrogativas, genuina expresión del sentimiento nacional, que Cataluña, con cierta visión del mañana, estima que deben figurar imprescindiblemente en su Estatuto. Aspirar, en efecto, Cataluña a instaurar plenamente—eliminando el castellano—el uso de su lengua regional, y trata de apoderarse, como complemento inexcusable, del alma del niño por medio de la enseñanza. Porque un pueblo será, a lo largo de su historia, lo que se haya querido que fuere desde la Escuela, como fruto y consecuencia de las actuaciones educativas y pedagógicas ejercidas sobre el futuro ciudadano en los instantes embrionarios de su personalidad.

Pide Cataluña en su Estatuto que se le otorgue el derecho a enseñar al muchacho en las Escuelas en su lengua familiar o vernácula, y exige la ampliación de esta facultad, más tarde, a la cultura universitaria. Algo hay, indudablemente, de razonable y justo en la enseñanza bilingüe, pero en cuanto a la finalidad, sino en lo concerniente al método y procedimientos. Excluyéndose sectarios, no. Porque, enseñando de ese modo, el niño a la influencia docente del Estado, acabaría por crearse una cultura catalán, en oposición al español, que terminaría por hacer del "hecho diferencial", exhumado por Cambó, un motivo poderosísimo de incompatibilidad nacional.

El sentido más rudimentario de conservación de un Estado solvente, que tiene una gran misión de conjunto que cumplir, impone la obligación de seguir y tutelar sus funciones docentes, sin perjuicio, claro está, de permitir que las regiones puedan crear y sostener aquellos centros de instrucción y cultura que sirvan para cultivar las características locales y las idiosincrasias propias—de tan ricos y variados matices en España—, viviendo a ser las regiones, en este aspecto, instrumentos subsidiarios para que el esfuerzo realizado por la Nación rinda el máximo provecho.

La función de la enseñanza debe ser íntegramente función del Estado. No se puede estructurar una Nación, que es posible articular sus elementos componentes si no existe un vínculo homogéneo de cultura capaz de forjar en las multitudes un sentimiento idéntico de ciudadanía. Esa estrecha comunidad de ideas y de enseñanzas, ese concepto patriótico de las tradiciones y del progreso espiritual de un pueblo, son factores indispensables para fusionar los intereses patrimoniales y los glorias de una raza, y sirven para orientar el impulso colectivo que garantiza la eficacia aglutinante de las grandes empresas nacionales. Un pueblo sin estos ideales comunes, que es nuevo sin atones de solidaridad, es un pueblo muerto, caído en el surco de la historia; un pueblo vencido y sin alma, que rompe con el pasado y se aloja insensatamente a proseguir su camino...

Y el peligro de esta interrupción en la continuidad de nuestro destino, de esta negación de España como nacionalidad, lo corremos en estos históricos momentos si suprimimos en la Escuela primaria la semilla de una enseñanza que debe ser, no solamente nacional por su contenido, sino por el instrumento con que se transmite. Un Estado responsable consciente de sus deberes rectoros, no puede resignar una atribución que es esencialmente privativa de su competencia, y garantía de unidad moral y política. Cederla a una región, inhibirse en su cumplimiento, renunciar a su ejercicio, equivale a tanto como negar la potestad jurídica, símbolo de la constitución de la Patria.

Mucho cuidado habrá de tener las actuales Cortes, si a ellas correspondiera fatalmente la substanciación "definitiva" de este pleto, al discutir la cuestión del uso del idioma castellano, como órgano de cultura y lengua oficial—"no cooficial"—en Cataluña, y lo referente a la competencia en la función de la enseñanza. No se olvide que las lenguas han sido, en todo tiempo, el vínculo más fuerte de la nacionalidad, y que, en torno a los idiomas, se han ido forjando, en virtud de un proceso lógico de estimulación espiritual, las características de los pueblos. El castellano, por imperativo histórico, político y literario, debe mantener su rango de lengua oficial de la República española, y deber ser el único lazo de relación cultural y jurídica entre todas las regiones que integran la comunidad hispánica. Y la enseñanza, cualquiera que sea el límite de coincidencia a que se llegue en el orden de las concesiones autonómicas, debe seguir siendo, como hasta la fecha, indefinible función nacional, atributo immanente del Estado. En estos puntos vitales, idioma y enseñanza, lo será permitida al Poder público culminar en la intransigencia más irreducible antes que hipotecar la soberanía.

Porque, substituido el idioma castellano en Cataluña, y entregado a las atribuciones de la jurisdicción autonómica el tesoro de la enseñanza, está allí ya perdida para siempre la causa de la unidad española.

Y entonces si Cataluña habría llegado a ser un Estado independiente!

ALEANDRO MANZANARES. Bilbao.

Centro Riojano de Madrid

La función organizada por esta Sociedad para el martes veintidós del actual en el teatro de la Comedia en la que se representará "La Oca" por la compañía titular de dicho coliseo y tomará parte nuestro paisano el eminente bajo cantante don Basilio Torres va a estar concurrísimamente.

Pañtan ocho días para la función y ya está vendido medio teatro; quedan muy pocas butacas y algunas filas de butacas. Se cuenta con un lleno rotundo.

Han adquirido localidades para sí y sus familiares entre otros riojanos los señores Nostares, Sigüenza, Gómez (don Antonio), Viesca, Fúrias, Ulargui, Briones, Estefanía, Artacho, Boraita, López (don Lino), Blanco, López de Letona, González Blázquez, de la Lama, Zaldívar, Delgado, López (don Doroteo), Espinosa, Ouesta, Conde de Mandas, Huegas, Alonso, Acha, García Triviño, Sáenz (don Antonio), Monforte, Hernández, Piatas, Salazar, Peña, García Piscoña, Alesanca, Garrigo Juaristi, Otáño, Moscoso, Salazar y otros muchos.

Hasta el día veintidós siguen recibiendo encargos en el Centro Riojano, Hortaleza, 3. Teléfono 92.053. De seis a ocho de la tarde. El día 23 se expondrán las localidades restantes, si algunas quedan en el teatro de la Comedia desde las once de la mañana.

El Ayuntamiento de Rodézno, pequeño pueblo de la Provincia, ha enviado al Centro, por mediación del señor Salazar, un donativo de veintidós pesetas. La Junta directiva agradeciendo el envío, ha hecho constar en esta su satisfacción por tal proceder.

Organizado por una Peña de jóvenes del Centro se celebrará el domingo de Piñata, en la sala de fiestas del Gran Metropolitan, un baile de máscaras, que previamente se había anunciado.

La sala que había sido primorosamente adornada, a poco más de las diez y media de la noche, hora a que estaba anunciada la fiesta, se ocupó por gran concurrencia de bellas y distinguidas señoritas de la Colonia Riojana, ataviadas con los más diversos disfraces, y entre las que se lucían valiosos mantones de Manila.

El hacer relación de las señoritas que asistieron sería prolijo e interminable. Representando a la Junta Directiva estuvo don Remigio Sigüenza, actual vicepresidente. Asimismo representaban a la juventud organizadora don Manuel Segura y los señores Manero y Acha.

Las señoritas fueron obsequiadas con diversos regalos, resultando por esto la fiesta con más esplendor, resolviendo al final los organizadores por su acierto y entusiasmo, multitud de felicitaciones.

Las señoritas fueron obsequiadas con diversos regalos, resultando por esto la fiesta con más esplendor, resolviendo al final los organizadores por su acierto y entusiasmo, multitud de felicitaciones.

Las señoritas fueron obsequiadas con diversos regalos, resultando por esto la fiesta con más esplendor, resolviendo al final los organizadores por su acierto y entusiasmo, multitud de felicitaciones.

Las señoritas fueron obsequiadas con diversos regalos, resultando por esto la fiesta con más esplendor, resolviendo al final los organizadores por su acierto y entusiasmo, multitud de felicitaciones.

LA PREDICCION DEL BATURRO

Es inútil pretender transformar las tradiciones de un país si antes no se transforma a los indígenas. Decretar, por ejemplo, que no somos católicos cuando las iglesias se llenan de gente, o que somos trabajadores cuando esta un ojo de la cara encontrar trabajo, es como decretar en China que no son amarillos o en el Congo que no son negros.

Los pueblos son lo que son por encima de todas las leyes promulgadas y estas se estrellan siempre contra la "realidad". Se puede jugar con los vocablos, y en el terreno de la filosofía es factible llegar a las más absurdas deducciones. De un pueblo analizado se puede decir cuanto se quiera en relación con su historia. Si procede a tuertas, no hay más que cargarle el mulocho a Felipe II; y si se produce a derechas, con decir que somos los descendientes directos de los Reyes Católicos damos una explicación histórica de nuestra conducta, que no habrá quien la refute. En la Historia hay para todos los gustos. Pero lo que no hay en la Historia es presente. Y el presente que es lo que hay que conjugar, tratamos de escalearlo, si es doloroso, para distraernos con el pasado.

Lo que el presente es un jaque que no admite bromas. Queremos ocultarlo y divertirnos y pulverizarlo y, como las sombras espectrales de la cámara obscura, se ríe de nuestros esfuerzos, y lo tenemos constantemente frente a nuestros ojos. Y es terrible el presente. El ministro de Hacienda ha podido observar. Dieciséis millones de déficit nos anunció primero y quince millones cincuenta aparecen ahora. Para cubrir ese déficit nos amaga con un recargo en la contribución industrial de un veinte por ciento. Pero nos da una explicación.

Los contribuyentes españoles, nos dice, se encuentran ante la siguiente disyuntiva: o pagan lo que es necesario para sanear la Hacienda o deben resignarse a una crisis en la que acaso sufran enormes perjuicios en sus bienes y negocios.

Nosotros a esa disyuntiva nos perdimos con toda clase de respetos oponer la siguiente conjuntiva: el Gobierno para sanear la Hacienda debe proteger moralmente la riqueza pública y rebatirse contra las causas que aniquilan a los contribuyentes. Y cremos sinceramente que daría mejores resultados que agotar los ya mermadísimos negocios mercantiles e industriales.

Porque hablar de resignarse a una crisis, es dar a entender que se desconoce la crisis actual, o hablar de una crisis futura como si la actual no tuviera importancia. Y habiendo ya España más de quinientos mil parados, no se puede desconocer la crisis industrial actual y la gravedad de la misma. Habuéndonos y no habiéndonos, porque la crisis y su gravedad están tan patentes que llegan a todas las retinas aun cerrando los ojos.

El Gobierno tiene que estar ya cansado de oír de todos los labios la mis-

ma cantilena. "El estado depresivo de los negocios obedece única y exclusivamente a la falta de confianza. No habiendo confianza no hay negocio posible".

Una de las causas del déficit presupuestario es la baja de los ingresos, baja que se deriva no solo de los negocios privados, sino de los conceptos públicos como son aduanas, derechos reales, etc., etc. Pues si el déficit arranca de la baja de los ingresos y en vez de ir a un restablecimiento de la confianza vamos a un recargo tributario, querrá decirse que aquí más que a la nivelación del presupuesto se tiende a hacer bueno el adagio que dice: pan para hoy y hambre para mañana.

No es ese el camino de la nivelación. El camino está más a la derecha, según se viene del 14 de abril. Pretender que andemos bien con las aritméticas dislocadas es imposible. Por esto como se dice ahora por los mismos que introdujeron en nuestro léxico la palabra estructuración, hay que articular el presente con el pasado y con el futuro, de tal forma, que los encajes al presente por lo pavoroso que aparece el porvenir como consecuencia de la política pasada, se aventuren a marchar con sus propias fuerzas, pero confiados en que no se les espera tras la esquina para molerlos a palos. Cuando hay una ley buena o mala, la gente sabe que acatándola, aunque ello suponga un perjuicio, puede vivir tranquila; pero sin ley o sin fuerza ejecutiva que es peor, la gente no ve otro medio de estar segura que cerrándose en casa y escondiendo lo que tiene bajo las losas de la bodega.

Si no se cambia de procedimientos gobernantes, el año económico venidero tendrá que exigirse al contribuyente un cincuenta por ciento más, porque continuará en progresión acelerada la disminución de los ingresos; y dentro de dos años, sin beneficio para el Estado, la industria española será un escombros de la que no sacarán nada aprovechable ni los mismos que parece cuentan con la ruina nacional para implantar su hegemonía.

Las consecuencias que tocamos eran de esperar. Pretender en política seguir la línea recta es tener ganas de lanzarse al abismo o de chocar contra la montaña. La política es un tren que si quiere marchar regularmente tiene que hacer muchas concesiones a los desniveles naturales, dando cuantos rodeos sean necesarios y parando cuantas veces la opinión que es el agua de la política, escasee en la caldera.

Otra cosa es darle la razón al baturro que predica en todos los conflictos la misma sentencia: Eso renatará en que nos suban la contribución. Y francamente, haber hecho una Constitución que es la más nueva de Europa para incurrir en los procedimientos más viejos del Vio, no merece la pena. Fernando VII sin Constitución gobernaba lo mismo.

FLORENCIO BELLO

Los proyectos de Hacienda aprobados en el último Consejo

AUMENTOS EN EL IMPUESTO DEL TIMBRE

Fue el señor Caner quien más tiempo invirtió en la reunión ministerial del lunes, con ocasión de dar cuenta al Gobierno de dos proyectos de ley, que se refieren a la reforma de la ley del Timbre y a la declaración de renta de las fincas rústicas. Los dos fueron aprobados.

En cuanto al proyecto que reforma la tributación por el concepto de impuesto de timbre, podemos afirmar que las líneas generales consisten en una serie de autorizaciones otorgadas al ministro de Hacienda para reorganizar, previo el acuerdo del Consejo de ministros, el impuesto de timbre en una proporción que oscilará entre el 15 y 25 por 100 de los actuales tipos de percepción, excepto los inferiores a una peseta, en los cuales el recargo es algo mayor.

Desde luego, quedan libres de los aumentos algunas categorías las tarifas postales y telegráficas y los documentos de giro y cambio. El producto de los aumentos irá íntegramente al Tesoro, sin que la Compañía Arrendataria de Tabacos, que está encargada de esta recaudación, haya de percibir un sólo céntimo por el aumento que los nuevos recargos supongan.

Entre estos aumentos figura como el de mayor novedad la creación de un impuesto que puede denominarse "sobre el lujo", y que incluirá llegar a alcanzar un 5 por 100 sobre las rentas en los artículos de carácter suntuario.

Otra reforma importante que lleva consigo este proyecto es la de privar a la Compañía Arrendataria de Tabacos del beneficio del 1 por 100 de comisión que actualmente cobra por la parte del impuesto de timbre que se paga en metálico. El cálculo es que por este concepto ingresará en el Tesoro una cantidad no inferior a un millón de pesetas, pues la recaudación anual en metálico por timbre puede cifrarse en cien millones.

Autoriza también este proyecto al ministro de Hacienda para acometer una reorganización de la Inspección del Timbre, reorganización que el señor Caner considera necesaria.

EL VALOR Y LAS RENTAS DE FINCAS RUSTICAS

Dió cuenta el señor Caner de un proyecto de ley, que fué aproba-

INFORMACIONES COMENTADAS

Los estragos del atesoramiento y el ahorro

Imaginaba yo que sería obra patriótica divulgar en España noticias de este libro de Albert Armé-Martin, recién publicado en París con el título: "Nuestros grandes financieros contra la nación", cuyas páginas no tendrían de extrañas a la vida española más que el haber sido escritas en otro idioma que el nuestro, cuando encontré entre el farrago fatigador de los telegramas de las agencias norteamericanas, esta curiosa información: "El presidente Hoover, asistido del general Dawes (autor del primer plan de pagos alemanes) y de los señores Ogden Mills, secretario de la Tesorería y Lamont, ministro de Comercio ha comenzado su campaña contra el atesoramiento. Para esto ha dirigido a sesenta personalidades del mundo de los negocios una circular informándoles de que la Casa Blanca considera que no podrá consumarse el resurgimiento económico en condiciones satisfactorias en tanto que sigan atesorados más de mil trescientos millones de dólares en los hogares norteamericanos."

Otro cablegrama posterior declara que Hoover ha lanzado un llamamiento a todos sus conciudadanos—pudiendo en este caso escribirse súbditos—pidiéndoles que cesen en su labor de atesoramiento, "que constituye el factor más grave de la depresión económica". "Este atesoramiento—agrega la proclama presidencial— produce restricciones de crédito, que retardan considerablemente la vuelta a la prosperidad económica del país". Concluye Hoover pidiendo a los presidentes de las sociedades patrióticas y cívicas que organicen una campaña para lograr el retorno a la circulación de estos "créditos congelados".

Ya en otra ocasión, el presidente Hoover había abominado públicamente de la virtud del ahorro. En el comienzo de la crisis industrial, con que se inició el hundimiento del bienestar económico de aquel pueblo, creyó encontrar su causa en el aflujo que las gentes llevaban sus economías a los bancos y las invertían en títulos de Bolsa, en lugar de consumir mercancías, manteniendo los campos y las fábricas en plena producción. Después de la osada maniobra de desvaloración que banqueros y bolsistas realizaron en Wall Street, arruinando a tantos infelices, los yanquis se han dedicado a atesorar, esto es, a guardar cada uno su dinero en su propio hogar, a retirar de la circulación y poner en escondites cuantos billetes y monedas pueden economizar.

En la mente de todos había quedado impresa una frase que circuló aquellos días en todo el país: "Esto no es una democracia, sino una cleptocracia". Y muy en riesgo de fracaso deben verse los planes de Hoover—llevado a la Presidencia como economista y técnico financiero y perito en negocios públicos— cuando se atreve a plantear estos problemas en los momentos en que el representante de Pensilvania, Luis T. McFadden, vociferaba ante el Congreso Nacional: "El plan Hoover es un ardido para sacarle quinientos millones al Tesoro; es una treta para tomar quinientos millones del dinero del pueblo y dárselos a una superempresa con el avieso propósito de ayudar a una pandilla de pillastres financieros a enriquecer sus rastros que si se descubrieran, obligarían a que las puertas de nuestras penitenciarías federales se cerraran tras ellos por un largo período de años..."

Confirmando estas y otras graves acusaciones de McFadden, ha revelado los estragos del atesoramiento y del ahorro, otro parlamentario "sin pelos en la lengua", según la expresiva y gráfica locución española. Se trata de lord Beaverbrook, propietario de dos grandes diarios londinenses: "Daily Express" y "Evening Standard". "Si el ahorro estúpido—dijo ante la Cámara de los Lores—no dice su dinero, reunido con tan sórdida vileza, a los banqueros, no ocurriría nada en Europa y no estaría en riesgo de ruina el poderío y grandeza de la Gran Bretaña. Estos banqueros tomaron el dinero de sus clientes al dos por ciento, lo dieron a Alemania al ocho por ciento, creyendo hacer una espléndida rataría. Mejor la hicieron los alemanes que prestaron este mismo dinero a Rusia, al quince por ciento. Y... hora, para salvar sus créditos "congelados" los banqueros internacionales se preocupan de tener gobiernos a sus órdenes en todos los países."

Pasemos ahora a Francia y escuchemos el vocerío con que alarma a las hormiguitas avaras y a las urracas sismas que atesoran y ahorran, este multimillonario singular, Francolí Coty, como como Napoleón, que comenzó haciendo perfumes y hace ahora comentarios periodísticos en "L'Ami du Peuple" y en "Le Figaro". Hay según este hombre genial, una confabulación de la gran banca judeo-germano-americana, que debiera estar sometida a las leyes que están a los falsificadores de moneda. Esta banca alentó la inflación alemana del marco y después la inflación germano-yanqui de los créditos, mecanismo catastrófico para el mundo entero. Ahora se ve cogida en sus propias redes porque ha invertido sus monstruosas ganancias en las concepciones megalómanas del régimen soviético. En esta aventura, la banca internacional ha comprometido sesenta y ocho mil millones de fran-

cos, que quieren recuperar los confabulados financieros judeo-germano-yanquis, despojando una vez más a los pueblos de sus ahorros logrados con tantas privaciones y sacrificios, y a la vez con tanto desmoralizado arbitrio material.

Advertirá el lector en estas desatempladas acusaciones que ya no se trata al ahorro con aquel respeto y aquellas exaltadoras alabanzas con que se le sublimaba hace pocos años. "La virtud del ahorro"—se decía—. En España repercutió aquella propaganda organizada por la banca internacional, y servida consciente o rémuneradamente por muchos políticos y muchos escritores. Se llegó a instituir el "Día del Ahorro"; se hizo del ahorro un arbitrio pedagógico en las escuelas; el Estado creó unas cuantas instituciones del ahorro y halló medios de colocar en ellas unos cuantos centenares de funcionarios; se logró organizar una Confederación española de Cajas de Ahorros. El ahorro español, — no el atesoramiento hecho en los escondites de cada hogar,—que al comenzar el siglo sumaba ciento noventa y ocho millones de pesetas, llegó en 1927 a dos mil trescientos veinte millones y si no excede hoy de tres mil millones es porque en España ha repercutido el páncro que hora Hoover y las gentes han vuelto al procedimiento de nuestras abuelas de guardar sus economías en un calcetín y esconderlo como urracas.

Y he aquí que ahora, mientras los gobernantes y los financieros, comprometida la paz del mundo, extienden las manos suplicantes a los ahorradores, los sociólogos y los economistas que no están a soldada de las bancas, y los pedagogos que asumen que la educación debe ser una purificación del ciudadano futuro y no un acomodamiento con las viles realidades presentes, comienzan a creer que ha sido la llamada virtud del ahorro, quien ha corrompido la moral del mundo contemporáneo y quien ha ocasionado la perturbación en que todos los pueblos están debatiéndose, empobreciéndose y agotándose.

DTONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción.)

De la profanación y robo cometidos en la catedral de Valencia

VALENCIA.— Los periódicos dedican extensas informaciones al robo y profanación de la imagen de la Inmaculada cometido en la catedral, la cual fué derribada del altar con una cuerda quedando destruida.

Unánimemente muestran el sentimiento que ha producido el vandálico delito.

La imagen profanada era una bella escultura debida a Esteve, y se consideraba como una valiosísima y magnífica creación de la imaginaria valenciana del siglo XVIII. Fué construida el año 1781.

Los sacristanes Vicente Puchares y Vicente Berenguer, que venían ejerciendo las funciones de tales sacristanes hace dos años y desde el mes de enero último, respectivamente, y que estaban en la noche del sábado al cuidado de la Catedral, han repetido esta tarde sus declaraciones ante el Juzgado. Aunque se guarda gran reserva respecto de ellas, dícese que ha producido muchos comentarios el hecho de que las manifestaciones de ambos individuos no coincidían en lo que se refiere a haber realizado la requisa a que vienen obligados después de terminados los cultos nocturnos.

También se comenta que no hayan oído el ruido que debió producir la imagen al ser derribada de la tarima, máxime, cuando según parece, la familia de cierto canónigo que vive en casa inmediata a la catedral ha declarado que sobre las once de la noche oyó un ruido que sabía probablemente de la basílica y que bien pudiera ser el producido por la caída de la imagen.

Contrariamente a la información facilitada en los primeros momentos por la Policía, en la que se aseguraba que no faltaba ninguna alhaja a la Virgen, dice un periódico que han sido robadas treinta y cuatro sortijas, cinco pulseras y dos pendientes, todo ello valorado en unas cinco mil pesetas, precio que se supone demasiado bajo. A pesar de todo, se sigue dando mayor crédito a la información policial, si bien se espera la declaración oficial de las señoras camareras encargadas del altar de la Virgen.

A última hora de la tarde ha declarado el campanero de la catedral. Tanto de éste como de los sacristanes antes citados se han sacado lucellas destiladas.

Esta tarde fué encontrada en una capilla de las inmediaciones a la de la Inmaculada la medalla luna que la Virgen llevaba a sus pies. En una nueva inspección ocular practicada se han encontrado puntas de cigarro que parecen demostrar que los autores del hecho se escondieron bajo los bancos del coro.

J. GUTIERREZ S. MALO GARGANTA - NARIZ - OJOS SALMERON, NUM. 8.º

DESDE EL BULEVAR

¡Hay que ver la "fuerza" que le han hecho al "Círculo Riojano"!

Como ya contó a ustedes en una de mis crónicas anteriores, era ya cosa hecha la instalación del Círculo en un primer piso de una magnífica casa de la calle 31 de Agosto, donde se podían dar conferencias, comidas y hasta bailes y establecense con todo decoro una verdadera "Casa de la Rioja".

Ya estaba todo ultimado. Se celebró la Asamblea general, en la que se autorizó con toda amplitud a la Junta directiva para que llevase a cabo la instalación, y cuando la Junta fué a buscar a los propietarios del inmueble para tratar de alguna legislación obra que había de hacer se encontraron con la desagradable sorpresa de que les dijeron "que lo habían pensado mejor" y que iban a construir viviendas en aquellos locales.

Yo no sé si la Junta directiva "les dijo algo". Pero si no se lo dijo hizo muy mal; debió "decírcles algo".

Ahora andan en tratos con otros locales, que según dicen, son muy apropiados. Ellos no quieren soltar prenda y hacen muy bien, porque, después de lo que les ha sucedido, toda precaución es poca, pero están muy esperanzados y dicen que la instalación, allí, sería una verdadera suerte. ¡Allá veremos lo que nos pasa!

El lunes último falleció en San Sebastián, el seguramente más antiguo de los aficionados a toros, de toda España.

No voyan ustedes a creer que se trataba de uno de aquellos "viejos castizos", que aun llevaban patillas y sombrero ancho y que embozado en su capota, andaba por los rincones de los bares tomando copas de cazalla y que durante el verano, cuando esto está lleno de boreros, alternaba con ganaderos, mayoresales y picadores. No.

La persona; el aficionado a que me refiero, que murió el lunes, cuando su edad fluctuaba entre los ochenta y ocho y noventa años era el virtuoso y respetadísimo sacerdote, Monseñor, don José Irazusta, Prelado Doméstico de S. S. el Papa.

Monseñor Irazusta, como aquí le llamábamos todos, era un entusiasta aficionado a la brava fiesta nacional a la que asistía desde que era muchacho, y nada más tarde que el verano último se le veía en su localidad, a la que concurría vestido de sacerdote y tocando su cabeza con una toja, de baja negra.

Monseñor Irazusta alcanzó en el torero, unos tiempos casi prehistóricos. Lagartijo y Frascuelo eran "cosas de ayer".

¡Qué pensaría el venerable anciano de las "cosas de hoy" sobre todo en la cuestión "toro" y en la de la industrialización del torero!

Su asiduidad en concurrir a la plaza es, a mi juicio, una prueba de que estimaba, como lo estimamos muchos que ya somos veteranos, que hoy se tora mucho mejor de lo que se toraba antes y que el Guerrita volviese al torero, los públicos lo echarían a gritos.

Aparte de que él fué el introductor de los toritos chiquitines, recordados y hechos a la medida.

¡Descansen en paz Monseñor Irazusta, el aficionado más veterano de toda la Nación!

Se ha vuelto a hablar en el Ayuntamiento de los festejos para el verano y se ha resuelto el asunto al C. A. T. para ver si es verdad que puede disponerse de esas 510.000 pesetas en que un concejal muy simpático y que entiende mucho de números, calcula el Presupuesto.

Otro concejal dijo que el mejor festejo sería gastar ese dinero en obras y habiendo jornales, habrá paz y con la paz y tranquilidad aseguradas, vendrían los forasteros.

La teoría no está mal, pero en la práctica, creemos no se podrá encontrar y nadie que garantice que gastándose el Ayuntamiento esas quinientas mil pesetas en obras—¡si eso es una miseria al lado de lo que se está gastando!—estaba la tranquilidad asegurada.

Además, hay que tener en cuenta que San Sebastián no puede dejar a sus forasteros, entregados exclusivamente a la contemplación de las bellezas con que le dotó la Naturaleza y algo hay que hacer para distraerlos. ¡Ahora, que quinientas mil y pico de pesetas!

En el programa lanzado y que está "a estudio", hay cosas que son irreales. Por ejemplo, la de hacer un "círculo" de óperas con las tres óperas escritas nuestro malogrado gran músico, José María Usandizaga y que son "Mendi-Mendián", "Las Golondrinas" y "La Llama". Esas obras no se pueden confiar a artistas zarzueros, si se quiere hacer algo que merezca la pena y sobre todo, para la primera y tercera habría que empezar por buscar artistas de ópera que lo primero que tendrían que hacer

sería aprender el idioma, y después aprender las obras. Lo cual, costaría un verdadero caudal de pesetas. Para las fiestas de la República, calcula el autor del proyecto, cien mil pesetas, pero no dice en qué habían de emplearse.

De corridas de toros extraordinarias, no había más que de dos, subvencionadas con 25.000 pesetas cada una, y para la Beneficencia, sin acordarse de que la plaza tiene un empresario que paga treinta mil duros de alquiler, anales y a quien esas dos corridas le costarían un grave quebranto en sus intereses...

En fin; ¡que la cuestión es pasar el rato!

A. GORROCHATEGUI

Audiencia

CAUSA POR ATENTADO

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de la causa seguida por el Juzgado de Instrucción de San Domingo, contra Agustín Martínez Pardo, por el delito de atentado.

Según el fiscal, en la noche del 30 de agosto de 1931, Felipe Martínez Serrano, ocular nocturno del Ayuntamiento de Santo Domingo, intentaba llevar, en buenas formas, al recién municipal al joven Antonio Blanco, al que le era impuesta la sustitución de una petaca, pero Antonio se negaba a seguir al indicado ecualador. Intervino el procesado en favor de Blanco y discutiendo y agarrándose con el sereno mencionado, le propinó tres bofetadas en la cara sin causarle lesión. Estos hechos fueron calificadas por la acusación pública como constitutivos de un delito de atentado a un agente de la autoridad, solicitando se imponiera al mismo la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y mil pesetas de multa, accesorias y costas.

La defensa, encomendada al letrado don Alfredo Casado por hacer distinta relación de hechos y tener que lo realizado por Agustín Martínez Pardo no constituyen delito alguno, solicitó la absolución del mismo, quedando el juicio concluso y la causa para sentencia.

SENTENCIA

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado sentencia condenando a Miguel Bajo Lara, como autor de un delito de hurto, menor de cien pesetas, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Avisos y Noticias

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer el teniente coronel retirado don Angel Gran, manifestando que el lunes se presentó en el patio de su finca, término de Samartín, su exhortelano Carmelo Martínez Sáenz y habló con el pastor Pablo Mérimo García y con el jardinero Angel Romo, y mostrándoles un cachillo de grandes dimensiones les dijo, refiriéndose a los dueños, que habían comido, pero que sería posible que no cenaran, profiriendo varias amenazas.

La denuncia fué tramitada al Juzgado municipal.

A los farmacéuticos de la provincia

Los compañeros que no hayan recibido una circular, respecto a la socialización de la farmacia, no dejen de reclamarla a don Isaac Iglesias, farmacéutico, Alberite, en la seguridad de lo de interesarlos. Los boletines enviense firmados.

Cocina Eco ómica

El jueves, 18 del actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y treinta minutos después, en segunda, esta Institución celebrará en su domicilio la Junta general ordinaria que dispone su Reglamento para el examen de cuentas y renovación de cargos.

La Directiva

Acusamos recibo al alcalde don Amancio Cabezon, de la atenta participación que de la toma de posesión de su cargo nos ha enviado, y a los ofrecimientos de que la compañía nos es muy grato corresponder con otros muy sinceros de modesta ayuda en cuando lo requiera su labor y nos sea solicitada.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüiza, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

Salieron para Madrid don Juan Navas y don Ramón G. de Quevedo, presidente y secretario del Colegio Comercial, con objeto de tomar parte en la Asamblea Nacional de Colegios.

SE ALQUILAN O VENDEN locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa Central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento. Id. 8 días... tres por ciento. Imposiciones al plazo de un año... cuatro y medio por ciento. CAJA DE AHORROS. — Imposiciones en libretas... cuatro por ciento. SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS; MURO DE LA MATA, 3

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO). Capital: 25 millones de pesetas. BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco) Capital: 20 millones de pesetas. BANCO URQUIJO. — MADRID ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco) Capital: 100 millones de pesetas. BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. GIJON TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO) Capital: 10 millones de pesetas. BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. BIARRITZ GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE Capital: Un millón de francos

TALLERES RIOJANOS

Vulcanizaciones -- Recauchutados

REPARACION DE TODA CLASE DE CUBIERTAS Y CAMARAS. PROCEIMIENTO MODERNO, Y DE ABSOLUTA GARANTIA. RECAUCHUTADO DE CUBIERTAS CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. COMPRA DE CUBIERTAS Y CAMARAS VIEJAS. VENTA DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE OCASION DE TODA CLASE DE MEDIDAS.

AVENIDA PI Y MARGALL, 20 (CARMELITAS). TELEFONO 1659

A la avanzada edad de 74 años, falleció ayer nuestra estimada convecina doña Mariana Luzuriaga Pérez, viuda de don Lorenzo Granado y madre política del empleado en la Fábrica del Licor del Polo, don Fausto Cabezon.

La finada era muy apreciada por sus cualidades de bondad y su fallecimiento ha sido muy sentido.

Descansen en paz y reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

LAS MISAS QUE SE CELEBREN MAÑANA, JUEVES, A LAS OCHO, EN EL ALTAR DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES, A LAS DIEZ, DIEZ Y MEDIA, ONCE Y ONCE Y MEDIA, EN EL ALTAR DE LA VIRGEN DEL CARMEN, EN LA IGLESIA DE LA REDONDA, SERAN APLICADAS POR EL ALMA DEL JOVEN VICTORIANO MERINO MORENO, QUE FALLECIO EL 18 DE FEBRERO DE 1929. SU MADRE DOÑA BLANCA MORENO, ABUELO Y TIOS AGRADECERAN LA ASISTENCIA A SUS AMISTADES.

El pasado lunes apareció el nuevo semanario "Rioja Nueva", órgano del partido recientemente constituido con el nombre de "Agrupación de Derechas republicanas".

El primer número está hecho con variedad y esmero, a lo que contribuye la claridad del tipo de letra empleado en su texto.

Larga y próspera vida deseamos al nuevo colega.

El pasado lunes apareció el nuevo semanario "Rioja Nueva", órgano del partido recientemente constituido con el nombre de "Agrupación de Derechas republicanas".

El primer número está hecho con variedad y esmero, a lo que contribuye la claridad del tipo de letra empleado en su texto.

Larga y próspera vida deseamos al nuevo colega.

El pasado lunes apareció el nuevo semanario "Rioja Nueva", órgano del partido recientemente constituido con el nombre de "Agrupación de Derechas republicanas".

El primer número está hecho con variedad y esmero, a lo que contribuye la claridad del tipo de letra empleado en su texto.

Larga y próspera vida deseamos al nuevo colega.

El pasado lunes apareció el nuevo semanario "Rioja Nueva", órgano del partido recientemente constituido con el nombre de "Agrupación de Derechas republicanas".

El primer número está hecho con variedad y esmero, a lo que contribuye la claridad del tipo de letra empleado en su texto.

Larga y próspera vida deseamos al nuevo colega.

En la sesión que hoy corresponde celebrar al Ayuntamiento a la hora acostumbrada, se tratará la siguiente orden del día: Oficios de cumplimiento. Sobornos de lactancia. Nomenclatura de médicos y talladores para las operaciones de clasificación de mozos. Moción del señor Royo. Moción del señor Herce. Informes de la Comisión de Policía Urbana. Idem de la de Aguas. Idem de la de Arbitrios. Idem de la de Hacienda. Idem de la de Gobierno. Idem de la de Beneficencia y Sanidad. Subasta del arrendamiento de carnes. Lista de jornales. Nomenclatura de concejal de Semana. Asuntos de la Alcaldía.

J. Aguirre Azcárate

Médico de la Casa de Socorro Ercelón Herretero, 19, 2.º a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS TELEFONO 1733

El domingo se reunieron a comer los individuos que componen la actual Junta de la Asociación de Labradores y los que acaban de cesar en sus cargos. También asistieron unos 25 asociados y el abogado asesor don Agustín Reboiro, a quien a los postres le habló de la conveniencia de una futura y pronta unión de todas las sociedades agrícolas de la provincia.

También asistieron al acto representaciones de varias Asociaciones de otros pueblos, quien acogieron con todo cariño las proposiciones del señor Reboiro, prometiendo colaborar para conseguir dicha unión.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

Análisis Clínicos

FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Al Juzgado de Instrucción ha sido formulada denuncia contra Abdón Aricha Basarte, de 38 años, lampistero y Vidal Martínez Ortega, por escandalizar en la vía pública e insouciantarse con los agentes de autoridad.

F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO Medicina General NEUMOTORAX. — LABORATORIO Consulta de once a una y de 4 a 6 IMPRENTA, 1 y 3, 2.º, IZQDA. a

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Blanca Sáenz Barrio, Jovita Libertad Pérez Aróizula.

Defunciones.—Roque Martínez Jiménez, de 67 años, de Aldeanueva de Ebro.

Matrimonios.—Ninguno.

Las ALUBIAS que a peseta el kilo venden en casa de T. SAENZ Y COMPANIA, S. L. Sucesores de Viuda de Arza, pueden competir en finura con las más caras.

Ha sido ascendido a jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, con la efectividad del día 12 del mes de noviembre del próximo pasado año, don José Gómez Pineda, interventor de Hacienda de esta provincia, a quien felicitamos.

Dr. Sáenz de Santa María

POLICLINICA especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio. Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

Subscripción abierta por la U. O. T. para las víctimas de Arnedo

Suma anterior, 1.359'20 pesetas. Casa del Pueblo, de Haro: Federación de Sociedades Obreras Comit. 50; Sociedad de Obreros agrícolas, 50; Idem dependientes de Comercio, 25; Idem Vinícolas, 25; Idem toneleros, 15; Idem panaderos, 10; Idem albañiles, 10; Idem alpargateros, 25; Idem alpargateros "El Avance", 15; Idem constructores de carros, 25; sección de oficios varios de Logroño, 15; Jesús Ibaibarriga, 1'05.

Con una peseta: Magín Ferrández, Marino Santamaría, Félix Villanueva, Manuel Abajo, José González y Elias Astudero.

José Lacave, 0'95; Marcos Casado, 0'75; Félix García, 0'75 y José Alcalde, 0'70.

Con cincuenta céntimos cada uno de los siguientes: Germán Manzanos, Marino Lacave, Angel Ochoa, Cayetano Beltrán, José María Terraza, Blas Palacios, Ramón Moreno, Francisco Blanco, Paulino Romo, Martín Cuevas, Nicolás Robledo, Salvador Tendón, Luciano Vitorio, Francisco González, Gregorio Merino, Esteban Gil, Daniel Teodoro, Bernabé Villanueva, Luciano González, Blas Vestigado, Luis María Díez, Ricardo Allaga, Miguel Beltrán, José Palacios, Eugenio Malave, José Alcalde, Miguel Malave, Julio González, Miguel Rivera, Eduard de González, Basilio Gimbrú, Matías Ferrández, Salvador Azofra y Francisco Mateo.

Sección de oficios varios de Logroño 15 pesetas. Total, 1.850'90 ptas.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 16.—VARIAS HORAS

LA SITUACION SOCIAL

En el Ministerio de la Gobernación el subsecretario del Departamento, señor Espiá, dijo a los periodistas que, a mediodía, en todas partes, la huelga casi había terminado, recordándose la tranquilidad por completo.

En Logroño—agregó el señor Espiá—se declaró hoy la huelga, suspendiéndose los trabajos en casi todos los oficios.

En La Coruña también hay huelga general, transcurriendo sin incidentes.

En Sevilla se volvió al trabajo, pero, por despidos de algunos obreros que trabajaban en los servicios públicos, no obstante haberseles avisado con tiempo, se produjeron algunas perturbaciones.

En Málaga trabajan todos los obreros, pero poco después, abandonaba el trabajo alguna parte de ellos.

En Barcelona, como en el resto de España la tranquilidad es absoluta.

NOTAS DE ESTADO

El subsecretario de Estado, señor Gómez Ocerin, recibió esta mañana la visita del alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer; de la diputada Clara Campoamor y del agregado militar de la Embajada de Italia.

EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, manifestó a los periodistas que todo lo relativo a presupuestos estaba ultimado.

Como me he enterado—continuó diciendo—de que a algunos funcionarios que llevan más de catorce años con el sueldo de 5.000 pesetas no les alcanzan los beneficios actuales, he dispuesto que el año próximo, que comienzan a regir las bases de Correos, las plazas que vayan sean amortizadas y con el importe de ellas se hagan las mejoras que procedan.

Creo que será a unos 200 funcionarios a los que alcanzarán estos beneficios, que pasarán de cinco a seis mil pesetas.

Por un orden del Ministerio de Comunicaciones, que hoy publica el periódico oficial, queda suprimida la Comisión de Reformas Postales.

LA CONMUTACION DE ASIGNATURAS

La Subsecretaría de Instrucción pública ha autorizado a los directores de los Institutos de segunda enseñanza para que resuelvan las instancias que se presenten en sus establecimientos con petición de conmutación de asignaturas, ajustándose a las normas establecidas en el orden del Ministerio de 30 de enero último.

MARINA A SU REGRESO DE GINEBRA

En el sudexpreso ha pasado por San Sebastián procedente de Ginebra y con dirección a Madrid, el ministro de Marina, señor Giralt, el cual ha dicho que ha merecido elogios la intervención del señor Zulueta en la Conferencia del Desarme, y que se recibe con satisfacción la política pacifista que sigue la República española.

Refiriéndose a los últimos sucesos, los ha condenado duramente, afirmando que son llevados a cabo por los elementos perturbadores enemigos de la República y la paz social.

El señor Giralt se mostró en un todo de acuerdo con la actitud que respecto a estos sucesos han observado sus compañeros de Gabinete.

EL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, A ZARAGOZA

Mañana, a las cinco de la tarde, marchará en automóvil a Zaragoza, el director de Obras públicas.

PASANDO EL TIEMPO

Ayer se despejó el cielo y al calor del sol se derritió la nieve, en su casi totalidad. La de las calles ya dijimos que había sido retirada y, por tanto, la que se llevó ayer fué la de los tejados que en su nuevo estado físico hizo acto de molesta presencia sobre las cabezas de los que se desdibujaban al pasar bajo los aleros de las casas y en muchas cocinas, desfilándose y empujándose al descubrir por las chimeneas. Se empujaron decimos, discurriendo; otro tanto les ocurre a las ideas de un gran número de nuestros coincidadanos.

Y cuántos que estos las tienen no tan raramente como cuando nevó, sino hasta con frecuencia perniciosas, lo que es muy de lamentar. Ayer en las cocinas se desmenuaban las "morgollas", pero fuera de las cocinas... ¡Para qué los vamos a ustedes a contar!

El ambiente ya hemos dicho que fué soleado; hemos de añadir que fué tranquilo aunque el viento, que soplabá flojamente, por ser molestado de norte resultaba desagradable. La mínima llegó a 13 grados bajo cero y durante el día subió hasta 10 al sol y 7 a la sombra. El barómetro experimentó un pequeño descenso, bien que quedándose cerca de la presión normal.—C. M.

Ahorrrará muchas pesetas

RAMON MIGUEL Ultramarinos Gallarza, 18

SE ALQUILAN O VENDEN locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

Casa Marrodán CARBONES DE TODAS CLASES PRECIOS ECONOMICOS AVISOS: Al Teléfono 1954

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

MEDIAS SEDA hiló y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y góneros de punto para señoras, caballero y niño, a precios baratísimos. José Lacalzada Sagasta, 25 y Plaza de Abastos. Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

Con toda felicidad dió ayer a luz una hermosa niña, la joven esposa del presidente de la Diputación don Domingo Martínez Moreno (nacida Mercedes Santolaya).

Enviarnos a los venturosos padres nuestra más cordial enhorabuena y hacemos votos porque la vida de la nueva logroñesa sea dilatada y feliz.

La situación de los vinos españoles

Una interesante interviu con el presidente de la minoría vitivinícola

Como el día 21 va a celebrarse en nuestra capital una asamblea organizada por la minoría vitivinícola...

Les intereso me digan algo sobre la Asamblea vitivinícola que se anuncia, pero dan de lado la cuestión...

—Tres millones de hectolitros que normalmente mandábamos al país vecino cada año! — lamenta el señor García Berlanga.

Me explica que ahora paga cada hectolitro de vino que entra en Francia 88 francos...

—Era una necesidad hace mucho tiempo sentida. Tan pronto fueron constituidas las Cortes Constituyentes expusimos la idea...

—Y el Convenio comercial con Francia? — En el Convenio comercial con Francia pretendemos igual trato que Grecia e Italia...

—Y con respecto a la ordenación en el interior de España? — Las medidas de orden interior fueron iniciadas por el anterior ministro de Economía...

—¿Quiéren ustedes decirme algo sobre su programa? — Forman nuestro programa las conclusiones de la vitivinícola organizada y de los restantes sectores...

bierno y se hallaban en ella representados todos estos intereses.

El programa, pues, es muy complejo, pero a título de enunciado expodremos a usted los diferentes extremos que abarca...

—Mercado nacional. — Ante todo estamos necesitados de unas estadísticas exactas de producción y consumo del vino en España...

—Exportación. — Nosotros como los productores y de acuerdo con los sectores de exportación...

—Regimen de alcoholes. — La íntima relación que tiene el precio del alcohol con el de los vinos...

—En resumen, el grupo parlamentario vitivinícola tiene gran importancia? — Ciertamente. El grupo parlamentario vitivinícola ha sido el primero de intereses que se ha constituido en la Cámara...

—En cambio, el vino puro es bueno y estimulante. — Termina el señor García Berlanga.

—¿Y el Convenio comercial con Francia? — En el Convenio comercial con Francia pretendemos igual trato que Grecia e Italia...

—Y con respecto a la ordenación en el interior de España? — Las medidas de orden interior fueron iniciadas por el anterior ministro de Economía...

—¿Quiéren ustedes decirme algo sobre su programa? — Forman nuestro programa las conclusiones de la vitivinícola organizada y de los restantes sectores...

LA SEÑORA D.ª Mariana Luzuriaga Pérez (VIUDA DE DON LORENZO GRANADO) FALLECIO AYER, A LOS 74 AÑOS DE EDAD...

lación, que, a pesar de la fuerte oposición que le han hecho, mientras no nos demuestren que existe otro procedimiento para conseguir esta finalidad, seguiremos creyendo que es indispensable en cumplimiento y fundamental para el saneamiento del mercado español...

Yo estaba muy flaca... tan delgada, que los huesos desfiguraban mi cara y mi cuerpo. Cansada de probaturas tónico-alimenticias, seguí el consejo del médico...

El destino de los reclutas a los Cuerpos de Africa

Por la Caja de Recluta de esta capital se ha hecho el destino de los reclutas, a los siguientes Cuerpos de Africa:

AL TERRITORIO DE MELILLA-RIF

Al regimiento de Infantería, núm 41

Alejandro Alguacil Sáenz, de Murillo Luaces Pérez Fernández, Muro de Aguas. Damján Vicente Jiménez, de Cornago...

A la Comandancia de Melilla

Teodoro Sáenz Alonso, de Enciso. José Blanco Álvarez, de Calahorra. Juan Rodríguez Blasco, de Laguna...

Al batallón Ingenieros, de Melilla

Zapadores: Benjamín Enchurriaga, Tormantos Aurelio Uruñuela Teodor, Santurdo Felipe González López, de Pradillo...

A la Comandancia de Intendencia de Melilla

Teodoro Laforte Gil, de Cerverá Félix Martínez Lozano, de Lelva Juan Carrasco Ruiz, de San Román...

A la Comandancia de Sanidad de Melilla

Florencio García Villaz, Huércanos Pedro Fernández Rodríguez, Alcanadre Gregorio Díez Díaz, de Alcanadre

Al grupo de Fuerzas Regulares de Melilla núm. 2

Francisco Villanueva, Viniegra de Abajo Luciano Esquerro Esquerro, Pradejón

Al grupo de Fuerzas Regulares de Alhucemas, núm 5

Matías Olave, Baños de Río Toba Manuel Azcona Zapata, Calahorra

AL TERRITORIO DE CEUTA-TETUAN

A Caballería, Sección de Escolta de Ceuta

Angel Llorente Llorente, Rincón de Soto

Al regimiento de Infantería, núm 42 (Tetuán)

Serafín Vicario Arterio, de Canales José Grisaleña del Val, de Cuzcurrita Manuel Otaño Hernández, de Arnedo...

Al batallón Ingenieros Tetuán

Zapadores: Ambrosio Pérez Sáinz, Rincón de Soto Miguel Terrazas Garrido, Brionós Lino Toledo Herce, de Igea

A la Comandancia de Ingenieros (Delegación Ceuta)

Julián Ortega Sáinz, de Calahorra Juan B. Martínez Martínez, Quel

A la Agrupación Radio Auto de Tetuán

José Bañares Soto, Navarrete Julián Domínguez Gil de Muro, Arnedo Florencio Varela Alienda, Najera...

Aviación Militar (Tetuán)

Fidel González Mangado, Logroño Alejandro Cantabrana Piedraita, Haro

A LA COMANDANCIA DE INTENDENCIA

Jaclnto Lozano Corral, Matute José Sáinz Sáinz, Rincón de Soto Félix Valle Lapuente, Villar de Torre...

A la Comandancia de Sanidad Militar (Ceuta)

Emiliano Díez Bretón, Tudelilla Félix Estefanía Sarralde, de Haro Victor Padilla Cámara, de Entrena...

AL TERRITORIO DE LARACHE

Al regimiento Infantería núm 40

Rufino Herrero Hernández, de Logroño Félix Sigüenza Aldana, de Quel Federico Nalda Ortega, de Landeru...

Al grupo de Fuerzas Regulares núm 4

Agapito Morales Fernández, Ocaña Jesús Sánchez Igea, de Cervera

LA MUJER DEL PAYASO

Propiedad de la Casa Sopena

los divisaron, corrieron a su encuentro, ofreciéndoles su mercancía.

—¿Me estás pensando el vestido? ¡Mald verdader de jabones, vais a desgarrarme mis encajes!

—¡Perdonad, princesa! — repuso "Acazár" con un gesto y una sorna imitables. — ¡No había reparado!

—¡Una hermosa cadena de seguridad, príncipe mío!

—¡Oye tú! — dijo "Acazár", interrumpiéndole: — ¡deja tranquilo a ese caballero! ¡Para qué quiere él más cadena que la que lleva al brazo?

—¿Zancadilla se puso a su vez delante del recién llegado, y agitando su mercancía, gritó a su oído: — ¡Una hermosa cadena de seguridad, príncipe mío!

—¿Oye tú! — dijo "Acazár", interrumpiéndole: — ¡deja tranquilo a ese caballero! ¡Para qué quiere él más cadena que la que lleva al brazo?

—¿Zancadilla se puso a su vez delante del recién llegado, y agitando su mercancía, gritó a su oído: — ¡Una hermosa cadena de seguridad, príncipe mío!

—¿Oye tú! — dijo "Acazár", interrumpiéndole: — ¡deja tranquilo a ese caballero! ¡Para qué quiere él más cadena que la que lleva al brazo?

conducido a está maldita romería, en medio de tanta gentuza.

—No tenéis razón al quejaros: si hemos venido aquí, ha sido por vuestro gusto.

—Pues bien, vámonos; no quiero rozarme con tanta canalla.

Una espantosa rechifla acogió estas palabras.

—¡Canalla!

—¡Ha dicho canalla! — exclamó Zancadilla. — ¡Eh, camaradas! ¡Audiad a seindar a esta princesa que vendía corrilas el año pasado en el Café de los Pies Números! ¡Hola, prima! ¡Qué tal va mi tia?

—Tata, huida de rabia, se mordía los labios.

—Haced que me respeten—dijo a su acompañante.

—Amiga mía—contestó el caballero con tono burlón—, me pedís un imposible. Soy paladín poco esforzado para intentar obra tan magna.

—Barón, sois tan truhan como los que me insultan.

—Gracias, hija mía—dijo el barón, riendo por la gracia.

—Pero se dió tan buena maña, que en pocos segundos logró salir con su compañera del círculo que los bohémios y curiosos formaran en torno suyo.

—¿Oye tú! — dijo "Acazár", interrumpiéndole: — ¡deja tranquilo a ese caballero! ¡Para qué quiere él más cadena que la que lleva al brazo?

—¿Zancadilla se puso a su vez delante del recién llegado, y agitando su mercancía, gritó a su oído: — ¡Una hermosa cadena de seguridad, príncipe mío!

—¿Oye tú! — dijo "Acazár", interrumpiéndole: — ¡deja tranquilo a ese caballero! ¡Para qué quiere él más cadena que la que lleva al brazo?

—¡Cómo!—dijo Tata haciendo una mueca.—¿Qué quiero decir esto? ¿quién es esa mujer?

—Una amiga a quien no he visto hace muchos años—contestó el barón.

Y desprendiendo de su brazo el de su compañera, se acercó a Olimpia, alargando ambas manos y murmurando emocionado:

—¿Sois—dijo Tata—la famosa mo-dista de la Avenida de Marbeuf? — ¡Sí, señora; para servirlos.

—¡Ah, señora!—continuó ésta con admiración;—os conozco por vuestras obras: de seguro no tenéis mayor admiradora que yo: vuestros corpiños gladiadores hacen furor.

—¡Oh!—replicó la señora Gerfaut;—he comenado unas hechuras nuevas que llamarán mucho la atención. ¡Ya os diré hablar de ellas!

—Barón, presentadme a vuestra amiga.

—La señorita Tata Maullinet—dijo Gontrán con aire de fastidio.

—Señora... —Señora...

Tata añadió: —Desde ahora conqat con una parroquiiana mía.

—Os prometo hacer milagros para adornar a la amiga del barón Gontrán de Streny.

Después, dirigiéndose al barón le dijo: —Ya que la casualidad nos ha reunido tras tan larga ausencia, espero que nos veremos frecuentemente.

—Os lo prometo, querida Olimpia.

—Pasado mañana reuno a algunos amigos: a las siete en punto nos sentaremos a la mesa. ¿Cuanto con vos? Desde luego.

—¿Os acompañaré la señorita? —Convenido.

el lado serio, y ahora me tenéis al frente de un gran establecimiento.

—¡En verdad, querida Olimpia, estoy asombrado!

—Las operaciones de mi casa marcharon viento en popa, y hoy mi establecimiento lleva el nombre de la señora Gerfaut y compañía.

—¿Sois—dijo Tata—la famosa modista de la Avenida de Marbeuf? — ¡Sí, señora; para servirlos.

—¡Ah, señora!—continuó ésta con admiración;—os conozco por vuestras obras: de seguro no tenéis mayor admiradora que yo: vuestros corpiños gladiadores hacen furor.

—¡Oh!—replicó la señora Gerfaut;—he comenado unas hechuras nuevas que llamarán mucho la atención. ¡Ya os diré hablar de ellas!

—Barón, presentadme a vuestra amiga.

—La señorita Tata Maullinet—dijo Gontrán con aire de fastidio.

—Señora... —Señora...

Tata añadió: —Desde ahora conqat con una parroquiiana mía.

—Os prometo hacer milagros para adornar a la amiga del barón Gontrán de Streny.

Después, dirigiéndose al barón le dijo: —Ya que la casualidad nos ha reunido tras tan larga ausencia, espero que nos veremos frecuentemente.

—Os lo prometo, querida Olimpia.

—Pasado mañana reuno a algunos amigos: a las siete en punto nos sentaremos a la mesa. ¿Cuanto con vos? Desde luego.

—¿Os acompañaré la señorita? —Convenido.

—¡Mucho tenemos que hablar, barón. ¡Iréis temprano?

—Os prometo estar allí a las cinco en punto.

—Diréis vuestro nombre al criado, que tendrá la orden de introducirnos inmediatamente. Dejemos para entonces los reseros, y vamos a continuar nuestro paseo.

Nuestros personajes empezaron de nuevo la difícil tarea de abrirse paso a través de la multitud. Entre tanto, Celeste se inclinó al oído de Laura, y le dijo:

—¿Te gusta ese, barón, antiguo conocido de la señora?

—Es muy guapo—repuso Laura—, pero nada simpático.

—¡Tampoco a mí me agrada—añadió Franmy—. Tiene la mirada reciosa y falsa.

—¡Lo único que no se le puede negar—dijo Celeste—es que tiene mucho de chico!

VII

Tornemos al lado de nuestros saltimbancos. Empezaba a notarse algún movimiento en la barraca.

Los músicos se instalaban en una especie de obelisco. Rosier, sentado delante del hombre, estaba dispuesto a atronar el aire, y Gergette, envuelta en un albornoz, hallábase colocada detrás de una mesita dispuesta para cubrir el precio de la entrada.

Todo anunciaba que la función empezaría pronto.

A corta distancia de la barraca, Zancadilla y Acazár, sentados al pie de un árbol gigantesco, ajustaban sus cuerdas. No todas las tentativas comerciales habían sido tan infructuosas como las intentadas con Jorge de la Brière y el barón de Streny. Alas...

—¿Oye tú! — dijo "Acazár", interrumpiéndole: — ¡deja tranquilo a ese caballero! ¡Para qué quiere él más cadena que la que lleva al brazo?

—¿Zancadilla se puso a su vez delante del recién llegado, y agitando su mercancía, gritó a su oído: — ¡Una hermosa cadena de seguridad, príncipe mío!

NADA DE LIQUIDACIONES FANTASTICAS PERO SI REBAJAS DE PRECIOS VERDAD PASE USTED POR LA SASITERIA LAS CUATRO ESTACIONES Y SE CONVENOERA Riquisima colección de paños CALLE DE GALLARZA LOCAL PLAZA DE ABASTOS

haciendo saltar en su gorra el producto de la venta de aquel día, decía: —Tres francos setenta y cinco céntimos de ganancia líquida; dentro de poco pondré mi tienda. El dios del comercio me ayuda. —Tampoco me quejo de mis negocios—dijo Zancadilla—, y si quisiera te propongo una asociación; te doy la mitad de mis ganancias y me das parte en la negocio. ¿Te acomoda? —Confirme: vengan esos cinco y punto concluido. La unión es la fuerza. —¡Bravo, amigo! Ahí van dos francos cincuenta céntimos, primera entrega. ¡Oh! ya verás cómo prospera...

DE ALFARO

15 de febrero

GRAN NEVADA.—Durante las primeras horas de la noche del sábado y en la madrugada del domingo cayó sobre nuestra jurisdicción nieve en abundancia. Hace muchos años, que no había nevado en tan gran cantidad.

Los calles y plazas de la ciudad aparecieron el domingo con una espesa capa blanca. Por la mañana se publicó un bando encareciendo al vecindario procediera a la limpieza de las aceras, para evitar posibles accidentes. Por la tarde empezó a "regalar" convirtiéndose cada calle en un arroyo.

Los campos tienen humedad para una temporada. Lástima que esta humedad no hubiese venido hace algún tiempo, pero aunque algo tardía, hay que convenir en que reportará grandes beneficios a los labradores.

CINEMATOGRAFICAS.—En el "Teatro Liceo" se proyectó el domingo la gran película hablada en español "Monsieur Le-Por"; una novela titulada "Cuentos infantiles" y "Revista Pathe".

BAILES SUSPENDIDOS.—En los Casinos "La Unión" y "Gran Casino" había de celebrarse la noche del domingo el llamado "baile de Piñata", pero a causa de lo desapacible del tiempo, hubieron de suspenderse dichos bailes en ambas sociedades.

SUBASTA DESIERTA.—Hoy, lunes había de tener lugar en el Ayuntamiento la subasta para el suministro de paja y cebada a los caballos de la Guardia civil y Ejército, habiéndose declarado desierta por no haber ningún postor.—P. G.

Santo Domingo

16 de febrero.

MUNICIPALIDADES.—En la sesión plenaria del 12 del actual, nuestro Ayuntamiento aprobó la posesión dada por la Alcaldía de director de la banda municipal a favor de don Leopoldo Vallés y acto seguido aprobó asimismo el reglamento por el que ha de regirse la banda, que se compondrá de la siguiente plantilla: director; subdirector; cuatro músicos de primera; nueve de segunda, y once de tercera, que representa un gasto total de 9.2450 pesetas, para el personal.

Se acordó dar un plazo de ocho días para que se inscriban los músicos y músicos que deben pertenecer a la mencionada banda.

Se acordó a la exención del impuesto sobre anuncios de la Compañía Telefónica.

Se acuerda sufragar del presupuesto municipal los gastos de material del Consejo local de Primera Enseñanza que suple a las antiguas Juntas.

Se enteró el Ayuntamiento de que la hacha o ramaje vendido por cada uno de los árboles había producido 355 pesetas y 50 céntimos y que quedan los pendientes de venta.

Se aprueban varias facturas y el movimiento de fondos, habiendo ingresado durante la semana 3.147,72 pesetas y pagado 1.630,61, cantidades que con la existencia en la semana anterior dan para esta la de 9.278,38 céntimos.

En vista de los males temporales de nieve, se acordó dar rancho a los pobres y a los obreros necesitados.

DEL TEMPORAL.—Tras de las pasadas heladas cayó una regular nevada y encima otra helada mayor que fué cubierta por más nieve, o sea que se ha formado con ello un bloque de hielo sobre la superficie.

Los ríos son ya insuperables, la nieve ha caído por término medio en la ciudad en un espesor de 22 centímetros, según datos oficiales y como en la sierra próxima ha caído en cantidad considerable, estamos ahora pendientes del temor que el río Oja nos haga alguna de las tragedias que acostumbra.

GARIDAD.—Los republicanos de esta ciudad llevaron a cabo una espantosa y laudable cuestación en la fiesta del 11 del actual con el caritativo fin de socorrer a los necesitados y la suma recaudada la repartieron entre los pobres, dando a cada uno de los enfermos y asilados en el Hospital a razón de dos pesetas y cincuenta céntimos a cada uno.

Como sucede siempre en estas ocasiones, se nota que en el público reparto del rancho, que se hace con motivo de los gales temporales y nieves, se cometen abusos que nosotros mismos debíamos procurar estar en bien y justo mirar por nuestros compañeros.

Sus fines y objeto son el de mirar por el obrero verdaderamente necesitado al que los temporales le privan del trabajo y por consiguiente del pan para sus hijos y no es para el que por su oficio o profesión tiene igualmente trabajo en estos días como si estuviesen primaverales.

Hoy han sido nada menos que sesenta y cinco las raciones que se han repartido y he oído decir a personas que lo han presenciado, que entre esas raciones las han recogido personas con jornal fijo ellos y sus hijos y mujeres, y que algunas cuentan hasta con elementos de vida.

Hagámonos cargo de que el que una necesidad y abusando, recoge una ración de rancho, hace que sea mayor el gasto que se soporta y que así lo que haría falta se repartiese varios días, no podrá hacerse más que unos cuantos menos, indudablemente y

entonces sucedería que el que sin necesidad se ha beneficiado, hace que el verdaderamente necesitado llegue a sufrir las miserias del hambre por haberse dado raciones a los que con ellas, en vez de ser socorridos, han ahorrado dinero de este modo.

REMOLACHERAS.—Se ha anunciado al público que el día 23 del actual queda definitivamente cerrado el plazo para admisión de remolacha por la Azucarera.

ALISTAMIENTO.—Definitivamente y sin la menor reclamación, ha quedado cerrado el alistamiento para el reemplazo actual que comprende a cincuenta y un mozos.

Como delegado de la autoridad asistió al acto mi compañero Eduardo Villanueva.

La PIÑATA.—Como domingo de Piñata se celebró en el teatro calcetense animado baile en obsequio a los asistentes al cine, en el que se exhibió la película "Marcha nupcial" y otra cómica.

CONFERENCIAS.—En el Circolo Jaïnista comenzaron en el día 10 del actual las conferencias culturales de los sábados, habiendo estado la pasada, a cargo del canónigo don Albino Gonzalo, que disertó sobre relación de la Iglesia y el Estado, con referencia a la enseñanza.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 16

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Cédulas hipotecarias, etc.

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones o Industriales. Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN: Cuenta corte, a la vista, 2 1/2 anual. Id. id. 8 días preaviso, 3 id. Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id. Id. a seis meses, 4 id. Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS Libretas a la vista, 3 por 100 anual. Id. especiales, 4 por 100 anual.

OPEL 5 H. P. DOS PLAZAS

Consumo cinco litros gasolina, estado nuevo, se vende, con facilidades. Jesús R. de Gopegui. Garage Dodge.

CARRO seminuevo, en buenas condiciones para 2.000 o 3.000 kilos; otro CARRO en buen uso; un COCHE seminuevo de dos ruedas, con arreos y un CABALLO encañonado, vende Cristóbal Iribarria, en Alberite.

SE VENDE una meca, armario luna y aparato luz. Trinidad, 2, bajo, derecha. De cuatro a cinco.

CABINA DE CAMION. Se vende barata. Informes Burillo y Heredia. Camoerías. Logroño.

Carbones Martínez MAYOR, 64 TELEFONO 1224

Herraj para braseros, 9'50 saco de 32 kilos. Anticreas "Sorpresas" y toda clase de carbones.

VENTA DE CASA de nueva construcción, materiales de primera, seis pisos y dos bohardillas, inmejorables condiciones; en Panaleja de Vara de Rey, letra A. Razón, Félix S. Valuerca.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la calle Mayor, 185. Razón en el 183, segundo, de la misma calle.

CASA. Se vende con facilidades de pago, con seis pisos y hermoso local, en la Ruavieja, entrada Puente de Piedra. Informes en la misma, 64, segundo, izquierda.

CAMIONETA CHEVROLET, modelo 1930, en buenas condiciones y con facilidades para su adquisición, por retirarse del negocio de transportes vende don Segundo Esquerro Santos, vecino de Pradejón.

SE VENDE una plataforma, seminueva para camión Ford, de dos metros ancho por tres larga. Se dará barata. Informes Carretera de José Ruiz, en Nájera.

LEÑA DE OLIVO. Se desea vender unas DOCE MIL arrobas de leña de olivo. Para tratar, dirigirse a Miguel Pasquero, calle de don Juan de Aragón, Alfaro.

ENTRESUELO. Se arrienda con huerta y gallinero. Razón San Bartolomé, 12, primero.

VENDO O ARRIENDO dos corrales de ganado con su casa en medio en el mejor sitio de Pradejón, para dedicarse a la cría de ganado lanar, con seis fanegas de tierra en la ribera de Calahorra, que se riegan del Ebro y a cien metros de distancia de la casa y corrales. Informar a su dueño don Daniel Muñoz, vecino de Pradejón.

NODRIZAS

—Casada, de 26 años, leche de cinco meses, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Felipe Pascual, en Camprovin.

—Casada, de 24 años, leche de dos meses, desea criar en su casa. Para informes, el señor médico de Bergasa.

—Casada, de 33 años, leche de un día, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Agapito Martínez Pérez, en Badarán.

—Casada, de 27 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Para informes, Fermín Argáiz y Argáiz, en Bergasa.

—Casada, de 22 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Carnicería de Venancio Rubio. Haro.

Señora:

Si quiere ponerle malla nueva al somier o cambiar el armazón de madera por otro de hierro, avise a Julián Palacios. Hijos de Martín Zubano, frente al Gobierno Militar.

Patatas de siembra

blanca y encarnada, de Villafranca Montes de Oca, se venden en "El Parador del Sol. Bretón, 21.

GRAN CHATARRERIA

JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59, Logroño.

PRIMER PISO. Se arrienda en la Avenida Espartero E. Razón en el entresuelo de la misma casa.

PISO PRIMERO. Se arrienda en Caballería, núm. 19.

Patata holandesa

EXTRA-FINA

Se venden para consumo y siembra Herreras, 37.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

Vacante de Veterinario

Por defunción del que la desempeñaba, se anuncia vacante la plaza de profesor veterinario de este pueblo, con el sueldo anual de 1.200 pesetas pagaderas de fondos municipales, más el importe del contrato que haga con los dueños de 220 caballerías. Solicitudes a la Alcaldía dentro de 30 días. Bañares, 11 de febrero de 1932.—El alcalde, Doroteo Gómez.

BOCOYES

Se venden de roble, transportes envidados. Para tratar, Antonio Landaluze. Haro.

ADONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

Pérdidas

—De una novilla negra, un poco roja de lomo, corniabierta, de dos para tres años, raza avileña, extraviada a mediados de enero. Se gratificará su entrega. De no hacerlo se tomará por hurto. Digno Castro, Mansilla de la Sierra.

—De un echarpe, el sábado último, desde la calle Miguel Villanueva a Salmerón. Se gratificará su entrega en Salmerón, 7, cuarto piso.

—De una rueda de automóvil, el día 10 del actual, de Logroño a Vittoria. Se gratificará su entrega o aviso en el Café Suizo, Félix Espinosa.

SE TRASPASA tienda comestibles en pocas pesetas y condiciones inmejorables al comprador. Informes, calle la Brava, 12, piso primero.

VENDO CASA en 125.000 pesetas en sitio céntrico, produce un 7 por 100 libre de gasto. Razón, Zubano, 16, bajo.

VENDO COCHE Zedel, pequeño, 8 H. P., conducción interior, a toda prueba. Razón, Bretón de los Herreros, 23, Bicicletas. Logroño.

VENTA DE TRES VACAS; una en días de partir y dos preñadas de tres meses. También se vende UN NOVILLO de un año, por no poder atenderlas. Razón, Pedro Benito Justa, en Alberite.

BOTELLAS Y FRASCOS de cristal propios para fabricación de conservas, vendo a precios muy ventajosos. Indalecio Criales, Santo Domingo.

INCUBADORA de una cabida aproximada a 200 huevos compañía Indalecio Criales, de Santo Domingo.

VACA. Se vende una de cuatro años parida de doce días, con abundancia de leche. Para tratar, con Biología Absalgar en Fonzaleche.

AUTOMOVIL FIAT 508, once caballos, se vende a toda prueba. Razón Almacén de Marco y Ramírez.

HUERTA

en la Rivera, de nuevo fanegas, se vende entera o por parcelas. Razón Conservas Pedro Fernández.

PATATAS, para siembra de todas clases, de Lagrán y Villaverde de la montaña, se venden. Razón, Posada del Navarro, Logroño.

AUTOMOVILISTAS

COMPRO Cubiertas viejas, turismo a 0'20 Kg. Idem idem gigantes a 0'25 " Cámaras viejas, delgadas, a 0'40 " Gruesas, a 0'60 "

Vendo parche biselado, en todas las medidas, a 2'50 el kilogramo.

TALLERES RIOJANOS Avenida Pí y Margall (Carmelitas), 20 Teléfono 1659

Automóvil Buick

Modelo 1928. 19.000 k., como nuevo, se vende. Ferrería Castellanos.

FABRICA DE BETUNES. Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Jotejus.

ALQUILO FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informar Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr. T. 1411

RADIO-ESCUCHAS

Se vende un aparato de radio, de cinco lámparas, enchufable a la corriente eléctrica, con dispositivo para Pílo de gramófono. Se dará muy barato. Se puede ver funcionar. También se vende una partida de discos de gramófono, económicos. Razón, Amaramto Ruiz, Fontaneria municipal.

PERROS. Buenos cachorros, propios para cuidar, se venden en el Bañan, fábrica de abonos de Antonio Revuelta, Haro.

TALLER DE CALZADO A LA MEDIDA: pisos de crepé y goma, composturas al día. Se limpia y tinte toda clase de abrigos de cuero. Mercaderes, 22, Jesús Martínez. Logroño.

VIAJANTE ACTIVO para la venta de muebles finos, a comisión, se necesita para las plazas de Aragón. Informes, fábrica de Muebles Hijos de Ojeda, en Nájera.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

SE VENDE UNA CASA en la calle de Barriocepo, que produce 110 pesetas al mes; (alquileres antiguos); en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

LABRADORES

Si queréis comprar PATATAS para siembra, de todas clases y no ir enredados, comprad a Raimundo Bueno—el Ansejano—Rodríguez Paterina, núm. 3.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

HERRADOR PRACTICO Se necesita para Viana (Navarra). Informes don Juan Olaseta, en dicha ciudad, o don Mario Bernedo, en Logroño.

MUEBLES. Se venden todos y ensesos de una casa de huéspedes. Audiencia, 3, tercero, izquierda.

SE VENDEN cables y cuarterones secos. Tratar con don Ricardo Aranzubia, en Nájera.

VENDO CASAS Una en 100.000 y otra en 175.000 pesetas, en la Avenida de Colón, buen interés, buena construcción y nuevas. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exes, en buenas condiciones. Informar Café Suizo.

HERRADOR. Se ofrece sin grandes pretensiones. Jerónimo Alonso. Treviana (Logroño).

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exes, en buenas condiciones. Informar Café Suizo.

HERRADOR. Se ofrece sin grandes pretensiones. Jerónimo Alonso. Treviana (Logroño).

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exes, en buenas condiciones. Informar Café Suizo.

HERRADOR. Se ofrece sin grandes pretensiones. Jerónimo Alonso. Treviana (Logroño).

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exes, en buenas condiciones. Informar Café Suizo.

HERRADOR. Se ofrece sin grandes pretensiones. Jerónimo Alonso. Treviana (Logroño).

SE VENDE AUTOMOVIL, marca Exes, en buenas condiciones. Inform

ECOS DE CALAHORRA

16 de febrero

DE TODO UN POCO.—El pasado domingo, a las once de la mañana, el Ayuntamiento celebró la sesión correspondiente a la rectificación y cierre del allanamiento para el reemplazo del año actual, habiendo quedado incluido en el mismo, noventa y cuatro mozos; los que en dicho día fueron vacunados seguidamente.

—Sobre las diez y media de la noche del sábado comenzó a nevar, habiendo caído una gran cantidad, pudiendo asegurarse que alcanzaría una altura la nieve caída, de unos veinticinco centímetros; y debido al fuerte viento que reinó toda la noche en diferentes sitios de la población notábase que la nieve acumulada, alcanzaba mayor altura que la ciudad. Hacía años que no se conocía en esta ciudad nevada como la que hemos sufrido, que a decir verdad, beneficiará grandemente a los campos, ya que hallábanse estos desde hace tiempo faltos de humedad, por haber muchísimo tiempo que no ha llovido.

Ayer, con el hermoso sol que disfrutamos, desapareció gran cantidad, temiendo ahora que el Ebro, ya que por lo visto la nevada ha sido general, tome tal cantidad de agua, que inunde la ribera y ocasione grandes perjuicios.

—Sin pena ni gloria pasó el domingo de Piñata, pues los bailes que parecían ser en proyecto los Casinos, debido a lo desapacible del día, no llegaron a realizarse, habiendo habido sólo en los bailes públicos como uno de tantos días.

También a causa del mal tiempo, no se celebró el acto de secularización del Cementerio el pasado domingo, día que la Corporación había señalado en la última sesión celebrada.

Las sesiones cinematográficas habidas el domingo, despertaron gran interés en el público, como lo demuestra la gran demanda de localidades que antes de dar comienzo las sesiones habían adquirido las empresas.

En el Ideal Cinema se pasó por la pantalla la preciosa producción habida en español e interpretada por artistas también españoles "El príncipe gondolero", película que alcanzó un notable éxito y que la empresa se vio precisada a reprimir ayer.

En el Teatro Díaz se presentó la grandiosa película "La Redada", que aunque no hablada en español, hay que reconocer que es una obra de gran mérito, tanto por el argumento, como por los intérpretes que en la misma toman parte.

Nuestro particular y buen amigo el sargento de la Guardia civil don Desiderio Alvarez, se ha posesionado del mando del puesto de esta ciudad. Le deseamos que la estancia entre nosotros le sea agradable.

En la Junta general celebrada por la Asociación de propietarios y colonos de Calahorra fueron elegidos para la Junta del Sindicato, los señores siguientes: presidente, don Marcelino Garrido; contador, don Francisco Vallejo; vocales efectivos, don Jacinto Cristóbal, don Agapito Barco, don Pedro Enciso, don Teodoro Fernández, don Víctor Pérez y Excmo. Ayuntamiento de la ciudad, y como vocales suplentes, don Eugenio Martínez, don Manuel Arenzana, don Francisco Benito y don Francisco Pascual.

Para la del Jurado se designaron: presidente, don Juan Madorrán; vocales efectivos, don Timoteo Lorenze, don Manuel Garrido, don Antonio Hernández y don Eduardo Antónanzas, y suplentes, don Eustasio Gil, don Narciso Medel y señora viuda de Justo Lorenze. Dichos señores se posesionaron de sus cargos el pasado sábado, a las ocho de la noche.

En la Junta general celebrada por dicha Asociación, se recabó de las nuevas Juntas que sigan la labor benéfica para la entidad que las señoras han realizado. A éstas se les concedió un voto de gracias al igual que al secretario asesor de dicha agrupación labradora señor Saralegui.—A. Gil.

Distrito de Logroño

RIBAFRECHA, 13

Llevamos tres días cubiertos por una buena capa de nieve, que según los labradores puede ser muy beneficiosa tanto para los sembrados como para el olivo.

Nuestro Ayuntamiento acordó en sesión protestar contra los aumentos en la contribución, por considerar que ya están sumamente cargados con tanto gravamen como pesa sobre las haciendas y sobre todo de la contribución industrial, la que por todas partes se oyen lamentos de la crisis que está pasando toda clase de industria.

El pueblo ha tomado el acuerdo de firmar plegos de adhesión para el benemérito cuerno de la Guardia civil, dando con ello pruebas de la cultura y orden que estos vecinos tienen.

También hemos de aplaudir la labor de este Ayuntamiento al dar jornales al obrero, pues hasta la fecha se han gastado 1.200 pesetas en el arreglo de caminos, y ahora parece que se va a proceder a la terminación del alcantarillado de las calles que faltan, pues solo exigen de los vecinos, el abrir el cauce por donde ha de pasar la tubería.

Estos días hemos leído con sumo

placer en la sesión de la Excelentísima Diputación provincial que ha quedado definitivamente aprobada la reparación del puente que nos tiene incomunicados cuando el río baja y recido, con los muchos pueblos vecinos, y con la mitad de la jurisdicción. Celebraremos por tanto que veamos pronto la subasta anunciada, que es lo que necesariamente pedimos todo el pueblo. —Serafin Soto.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 16

NOTAS MUNICIPALES.—Bajo la presidencia del alcalde don Julián Hernández y con asistencia de los concejales señores Quiñones, Fernández-Velilla (Faustino), Ruiz de Godejuela, Pascual, Galán, Ibáñez y Gil de Muro, ha celebrado sesión la Corporación municipal, adoptando los siguientes acuerdos:

Gratificar, conforme dispone la ley de caza, a Marcelo Rodríguez, Bienvenido Martínez Burbana, Francisco Pérez y Carlos Solana, por la destrucción de animales dañinos.

Se aprueban y se acuerda el pago por hallarse conformes, las cuentas siguientes: de don Juan Cruz Herrero, por combustible para el Juzgado de don Zacarías Pérez-Alfaro, por un bastidor; de don Valentín Turján, de trabajos de herrería, y de don José Morales de Setién, por medicamentos suministrados a la beneficencia municipal.

Son desestimadas dos instancias de Epifanio Pérez Muro y de Justo Ruiz-Alejos, que solicitaban terrenos en la Puerta de las Eras y calle de San Juan, respectivamente, por cuanto dichos terrenos son de propiedad particular, según informes de las Comisiones.

Se acepta la invitación que la Agrupación Socialista de Cervera el Río Alhama hace al Ayuntamiento para la velada teatral que ha organizado en beneficio de la víctimas del día 5 de enero, se acuerda dar las gracias y comisionar para que asistan al acto al señor alcalde y concejales señores Fernández-Velilla (Faustino) y Galán.

Se designan talladores de los mozos para el acto de la clasificación y declaración de soldados a don Faustino Fernández Velilla y don Pedro Rivero.

Llevamos varios días con un temporal de nieves y de fuertes heladas, con lo cual la tierra adquiere humedad, aunque no toda la que necesita, y seguramente con los intensos hielos desaparece la enfermedad de que se hallan atacados los árboles y especialmente el olivar, por cuyo motivo la satisfacción es general.

Han fallecido a avanzada edad nuestros estimados conejcos don Hermenegildo Pérez-Alfaro y don Alejo Galdeano, a cuyas respectivas familias damos el pésame.

F. Ramírez

DE QUINTAS

Junta de clasificación

En sesión celebrada la semana última tomó los siguientes acuerdos:

SANTURDEJO, 1931.—Ignacio Capellán Vadillo, declarado soldado sin derecho a prórroga de primera clase y aportados nuevos documentos se le concede la prórroga solicitada como comprendido en el caso primero del artículo 265.

LOGROÑO, 1931.—José Santa María San Miguel; lo mismo que el anterior.

CASALAREINA, 1931.—Nazario Sáiz Vergara; se le conceden los beneficios de prórroga de primera clase como comprendido en el caso primero del artículo 265 del vigente reglamento.

CERVERA DE RIO ALHAMA, 1930.—Juan González Martínez, Recibida copia de acta de inutilidad formulada por el Tribunal Médico Militar de Larache, se acuerda variar su clasificación de soldado útil para todo servicio por la de excluido total que le corresponde.

ALBELDA DE IREGUA, 1929.—Felipe Najera Ayllón; se hallaba declarado pendiente y justificado que oportunamente practicó las operaciones de talla ante el Consulado de la Nación en París alcanzando la de 1'640 metros se acuerda declarar al soldado útil exclusivamente para servicios auxiliares.

AUSEJO, 1930.—Rogino Ezquerro de los Ríos; se hallaba declarado prófugo y presentado voluntariamente para legalizar su situación militar, vistos los certificados de talla y reconocimiento y pliego de descargos se acuerda variar su clasificación, declarándole soldado útil exclusivamente para servicios auxiliares con la penalidad que señala la previsión tercera de la O. C. de 11 de diciembre de 1930 (D. O. número 281), cursándose a la superioridad la instancia que acciéndose al decreto de 18 de diciembre último presenta el interesado.

CALAHORRA, 1925.—Tomás de Santiago Expósito. Se hallaba declarado prófugo y presentado voluntariamente en esta Junta manifestando haber servido como voluntario en varios cuernos se ha venido en conocimiento de que el interesado ha prestado su servicio militar más de dos años y en consecuencia se acuerda levantarse la nota de prófugo, declarándole soldado útil para todo servicio.

Se conceden los beneficios de indulto del decreto de 18 de abril de 1931.

AGUAS MINERALES NATURALES

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABANA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS



Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE FERTILIZADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño

TELEFONO, 1767

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

LA RIOJA hace 25 años

Los bailes de Piñata celebrados en las Sociedades "Cinco de Octubre", "Gran Casino", "Amistad" y Erótico de los Herreros, estuvieron muy animados y con abundantes máscaras vestidas con gusto.

Falleció nuestra convecina doña Balbina de Estefanía, asistiendo a su entierro un acompañamiento numeroso formado por personas de todas las clases sociales.

En sesión celebrada por las directivas del Centro Obrero, se utilizó la referente al álbum con que pensamos obsequiar al señor marqués de Murieta.

La Comisión provincial concedió gratuitamente a la Alcaldía 40 plantones de ciprés y 16 de plátanos para colocar parte de ellos en el cementerio y el resto destinados a la repoblación del arbolado público.

El capitán de Infantería don Gerardo Mayoral, fué destinado a la Caja de Tineo (Oviedo).

El mercado de cerda estuvo muy animado. Los 300 tónones que se presentaron a la venta fueron adquiridos a 30 y 35 pesetas uno, por unos compradores aragoneses, así que los demás compradores no pudieron hacer trato alguno.

La Compañía minera e Industrial de Mansilla, presentó en este Gobierno civil una solicitud registro de varias pertenencias de mineral de plomo, sitas en aquella jurisdicción.

En Haro terminaron los trabajos preliminares para la organización de una exposición de fotografía, nombrándose como tribunal calificador de los trabajos a los señores siguientes: presidente, don Santos Fernández, laureado en el concurso internacional de Londres, Bilbao y Zaragoza; don Julián Vera, presidente de la Sociedad fotográfica de Vitoria; don Enrique de Paternina, segunda medalla de pintura, y don Alberto Muro, de Logroño. Expositores había en gran número y con preciosos trabajos.

En Corera fueron vistos tres grandes lobos, cosa que no ocurría hacía muchísimos años.

En Alfaro el nombramiento de alcalde a favor de don Victoriano Aznar fué muy bien acogido. Los conservadores estaban satisfechos de que después de tantos años se les hubiese atendido en sus aspiraciones.

RIOJA ALTA

BRIONES, 15

DEL TIEMPO.—Con intensos fríos y una nevada de veinte centímetros, se hace difícil el tránsito por las calles, principalmente por las mañanas con los hielos.

VEREDAS.—Continúan las veredas. Hoy están los obreros que trabajan para el Ayuntamiento picando cascabo para cubrir los caminos, que buena falta tienen.

DE FILAS.—De Melilla, donde ha cumplido los servicios militares, por segunda vez, ha regresado cumplido nuestro buen amigo Félix Díaz. Bien venido.

DE LUTO.—Se ha verificado el entierro civil del que fué don Anastasio Díaz, constituyendo la conducción de su cadáver una gran manifestación de duelo, con asistencia de la música.

En el triste acto se han puesto de manifiesto las muchas amistades con que contaba el finado, así como sus familiares, a los que hacemos presente nuestro más sentido pésame.

SUSCRIPCIONES.—Acaban de entregarse la lista de la suscripción que se abrió en el Casino Republicano para su publicación.

Para las familias de las víctimas de los sucesos de Arnedo hemos sabido que el Ayuntamiento dió 100 pesetas.

Suscripción para las familias de las víctimas de Arnedo (remitida el día 5): Sindicato Unico de Trabajadores, 5 pesetas; Martina Díez, 5; Nicolás García, Dionisio Ruiz y Tiburcio Sáez, con dos pesetas cada uno; Agustín Calvo, Gregorio Herreros y Valentín Romero, con una peseta; Julián Ledesma, 0'50; Celedonio Pérez,

0'75; Andrés Matute, 0'55; Juan Cruz Loza, Florencio Díaz, Miguel Gasca, Francisco Ledesma, Emiliano Ruiz, Pedro Robador, Antonio Ruiz, Eduardo García, Modesto García, Martín Barrasa y Formario Díaz, con 0'50; Simón Sáez y Antonio Ruiz, 0'40; Marcos Cortázar, 0'35; José María Ruesgas, Moisés Nanciarés y Rufino Blanco, 0'30; Pablo Peñafiel, José Amutio y Gregorio Crespo, 0'25. Total, 29'40 pesetas.

Suscripción remitida el día 15 para el mismo objeto: Con 3'50 pesetas Ismael Baseta; con 3, Hipólito Cárcamo, Eliseo González y Petra Rodríguez; con 2'50, un desconocido; con dos, Valeriano Lora, Isidoro Vicente y Epifanio Peñafiel; con 1'50, Jesús Ruesgas y Santos Nanciarés; con 1'25, Domingo Sáenz; con una peseta, Gregorio Salazar, Florentino Lavín, Eugenio Díaz, Manuel Gorriá, Eliseo Rodríguez, Joaquín Rodríguez, Pedro Espinosa, Francisco Díaz, Víctor Oteo, Eliseo Ruiz, José Gutiérrez, Nicolás San Martín, Santiago San Martín, Isidro López, un liberal, Juan Vicente y Anastasio Ruiz; con 50 céntimos Pedro Arrosti, Máximo Ruiz, Victoria Amedo, Lucio Díaz, José Nanciarés, Francisco Arrotia, Angel Ruesgas, Valentín Ruiz, Jesús Pérez, Tirso Calvo, Saturnino Gómez, Doroteo Bustamante, Ricardo Nanciarés y Anastasio Calvo; con 0'25, Francisco Ruiz, Ricardo Nanciarés, Celedonio Ruiz, Genaro Nanciarés, Francisco Ruiz y Miguel Nanciarés. Total, 50'75 pesetas.

Notas militares

DISTINTIVOS.—Los generales, jefes y oficiales del Cuanto Militar del presidente de la República, usarán como distintivo una estrella roja de cinco puntas fileteadas de oro, que tendrá en su centro un círculo morado con la inscripción "Cuanto Militar del presidente de la República" con el escudo de España, formado por los cuarteles de Castilla, León, Aragón, Navarra y Granada. Este distintivo se llevará en el lado derecho del pecho y en el lado izquierdo cuando cesen en el honoroso cargo.

UNIFORMIDAD.—Como ampliación a la Circular de 21 de noviembre último, se dispone que los colores y vivos del uniforme de Infantería, en batallones de Montaña sean verdes y rojas para el resto de sus diferentes unidades.

BIBLIOGRAFIA.—Se declara de utilidad para el Ejército la obra "Elementos de Logística y Definiciones de Estrategia", edición sexta, año 1931, de la que es autor el general de división en segunda reserva don José Villalba.

GUARDIA CIVIL.—No se satisfará por las Pagadurías de Transportes Militares cantidad alguna ni se formularán cargos por gastos de locomoción de personal de la Guardia civil, debiendo las Compañías ferroviarias, remitir la documentación al Ministerio de la Gobernación. Cuando lo sea por vía ordinaria la documentación debe ser remitida a la Dirección general de la Guardia civil.

SECCION DE NAJERA

PEDROSO, 15

En el día de ayer amaneció con una fuerte nevada, la cual alcanzó un espesor pocas veces conocido y por la tarde comenzó a helar, con lo cual tendremos nieve para unos días, con grave perjuicio para los vecinos que se ven imposibilitados de hacer sus tareas.

A la hora amanecida, se procedió ayer al reconocimiento y talla de los mozos que se han de incorporar en Caja el año actual, siendo estos los siguientes jóvenes: Valentín Muro, Jacinto Sáez, Gerardo Prado, Felipe García, Leocadio Novoa, Felipe Matute y Anselmo Novoa.

Por la tarde se reunieron los mencionados para saborear una suculenta merienda, rociada con buen vino dando fin al día con una alegre ronda por las calles de esta localidad. G. Alberola

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL. Includes text: 'Casi nunca estoy enfermo', 'Culdo mi estómago, que es la base de la salud...', 'SAIZ DE CARLOS', 'Elixir Estomacal', 'Precio 575 ptas. Includido timbre.' and an illustration of a man sitting at a table.

Advertisement for TALLERES HIDRO JOVER. Includes text: 'Lo más práctico y moderno en maquinaria y horno de panadería.', 'TALLERES HIDRO JOVER', 'C. VILLAMEDIANA LOGROÑO' and an illustration of a mechanical press.

Advertisement for Compañía Trasatlántica. Includes text: 'Vapores Correos Españoles', 'El nuevo vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander, el día 20 de febrero, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.', 'Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño'

Advertisement for TABERNA. Includes text: 'TABERNA. Se traspasa en la más céntrica de la capital. Razón en LA RIOJA.', 'PISOS. En Vara de Rey, 10, vend. desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.'

Advertisement for Compañía del Pacifico. Includes text: 'LINEA DE CUBA', 'Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.', 'El vapor "ORDUSA" 13 de marzo de 1932.', 'Moto-nave "REINA DEL PACIFICO", el 7 de abril de 1932.'